

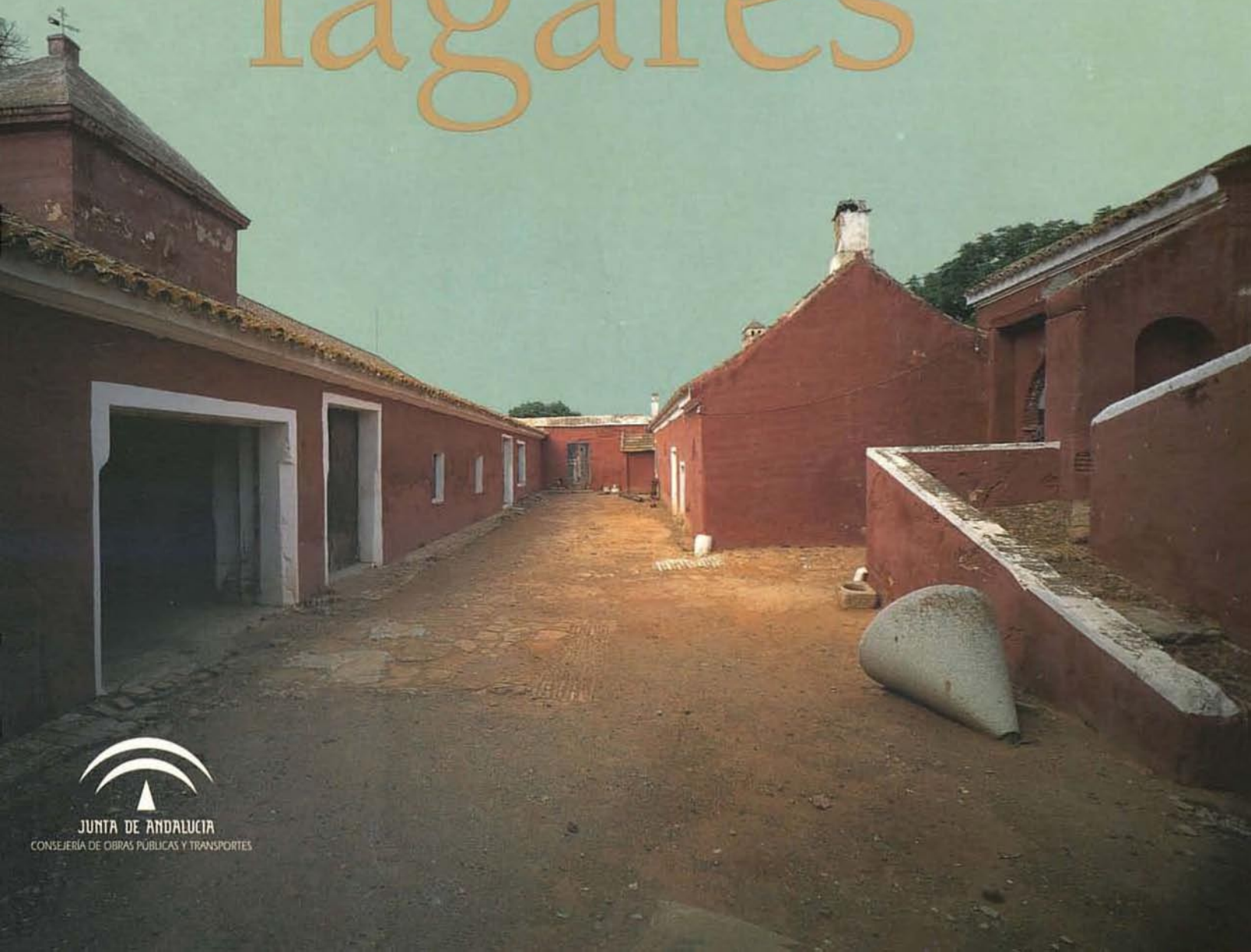


JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía

Avance del Estudio Inventario



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía

Avance del estudio inventario



Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía

Avance del estudio inventario

Consejera de Obras Públicas y Transportes
Concepción Gutiérrez del Castillo

Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes
Luis Manuel García Garrido

Secretario General de Planificación
Damián Álvarez Sala

Director General de Arquitectura y Vivienda
Juan Morillo Torres

Directora General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Josefina Cruz Villalón

Coordinador Adjunto de Arquitectura y Vivienda
Luis González Tamarit

Jefa de Servicio de Arquitectura
María Dolores Gil Pérez

Jefe de Servicio de Política Comunitaria, Programas y Publicaciones
Manuel García Guirado

Hablar de cortijos, haciendas y lagares es hablar de Andalucía. Los hay en otras partes, pero en ninguna alcanzan tan alto grado de significación económica, social, cultural y patrimonial como en esta tierra fértil, que fue en tiempos remotos pasto de los bueyes de Gerión, el mítico rey de Tartessos, y en la que arraigan copiosamente desde antiguo las semillas de la triada mediterránea: el trigo, la vid y el olivo.

Andalucía ha encontrado su sustento secular en la agricultura y en la ganadería. Por ello, la posesión y explotación de la tierra han marcado los perfiles esenciales de su sociedad y de su cultura. Hoy día, en el umbral de un nuevo siglo, su estructura social y económica se ha diversificado, el factor tierra parece haber perdido la exclusividad del protagonismo en el sistema agrario, una *nueva agricultura*, basada en los cultivos de invernadero, ha irrumpido con fuerza y la mentalidad y formas de vida tradicionales han cambiado sustancialmente; sin embargo perviven todavía las señas de identidad de la Andalucía rural y cuestiones como las subvenciones comunitarias al olivar han puesto en evidencia el verdadero peso de la agricultura tradicional en nuestra economía.

Una de esas señas de identidad es la arquitectura. Quien recorra Andalucía y sus paisajes diversos, desde las ásperas costas levantinas del Campo de Níjar hasta las últimas estribaciones occidentales de Sierra Morena, desde las tierras altas de Jaén a las marismas del Guadalquivir, encontrará una infinidad de construcciones aisladas, cabeza de medianas o grandes explotaciones, que si se miran con detalle mostrarán su variedad geográfica y funcional: cortijos, haciendas, lagares, molinos, caserías, casas de viña... constituyen un valioso patrimonio cultural y arquitectónico, muchos de cuyos elementos se han visto y ven seriamente amenazados por los cambios tecnológicos y productivos.

La administración pública debe conocer esa realidad y valorarla en su justa medida para garantizar, cuando menos, su memoria y para programar de manera responsable y coordinada las acciones que sean precisas. En esa línea se inscriben iniciativas como la de la Consejería de Cultura, que ha rastreado en los últimos años el sustrato etnográfico de la Andalucía rural y con esa intención ha abordado la institución que preside, desde el ámbito de sus competencias, este inventario sistemático de nuestra arquitectura agropecuaria.

La sociedad en su conjunto es el principal destinatario de este trabajo científico que queremos remarcar y publicar en su totalidad durante los próximos ejercicios. Esperamos que sirva a la Universidad, como base para futuras investigaciones, a las asociaciones agrarias, sindicales y profesionales, a las cooperativas y empresas del sector. Pero creemos que, de manera especial, las administraciones públicas pueden encontrar en este inventario una información básica. Los inventarios son a un tiempo instrumentos de conocimiento y herramientas de planificación y por ello creemos que esta información ha de ser útil a otros organismos de la administración, local, provincial y autonómica: a los Ayuntamientos, principales responsables del planeamiento urbanístico de sus términos municipales, Diputaciones, Consejería de Agricultura y Pesca, Medio Ambiente, Cultura, Turismo y Deporte, Educación y Ciencia...

La presentación de este avance pone, pues, el primer peldaño en la consideración global de un patrimonio arquitectónico y cultural; en este sentido pretende ser un estímulo a sus propietarios, a quienes agradecemos que nos hayan permitido acceder a los edificios, para que lo valoren y lo conserven. Es en definitiva un homenaje a la arquitectura tradicional, a la memoria de la Andalucía rural, a sus protagonistas, al trabajo... a la tierra callada.

Concepción Gutiérrez del Castillo
Consejera de Obras Públicas y Transportes

El cortijo, la hacienda, los lagares y casas de viña, como la masía catalana, el caserío vasco, el castillo vinatero francés, el ingenio cubano o la estancia argentina, constituyen un componente esencial de la cultura de la Comunidad Autónoma Andaluza y un conjunto patrimonial de valor incalculable. A diferencia de muchos de sus homólogos de otros lugares, sin embargo, apenas cuentan con estudios específicos orientados a su análisis arquitectónico, formal y tipológico. Antonio López Ontiveros describía certeramente el panorama hace pocos años al indicar que el cortijo...*Es ensalzado por diletantes y curiosos, pero la verdad es que nunca mereció no ya un estudio científico -que por supuesto tampoco- sino ni siquiera una descripción sistemática o una aproximación enjundiosa. Y en este contexto de incuria intelectual sobre una realidad emblemática (...) uno observa su decrepitud inexorable y su majestuoso porte progresivamente sustituido por naves anodinas de uralita y cemento.*

Trabajos recientes han mejorado de manera apreciable el nivel de percepción de estos edificios, aunque el enfoque dado provenga la mayor parte de las veces de otras disciplinas y se reduzca a zonas geográficas muy concretas. Llegar a adquirir un conocimiento de primera mano, sobre el terreno, actualizado, de las piezas principales, identificarlas en aquellas zonas de las que no existe ningún estudio previo, establecer sus variantes, estado y evolución en el marco de toda Andalucía, es tarea que, dada su amplitud, desborda esfuerzos individuales. Es por ello que la Consejería de Obras Públicas y Transportes decidió asumir la realización de un inventario y estudio de tan destacado apartado arquitectónico, con el fin de crear una sólida base de conocimiento científico que sirviese de punto de partida para su valoración y salvaguarda, tanto por parte de las instituciones como de la sociedad en general. Impulsado en sus inicios por el entonces director general José Ramón Moreno, y por los que le sucedieron, la labor de estos años de trabajo riguroso, tanto por parte de los profesionales libres encargados de su realización, como de los técnicos de la Dirección General que lo han dirigido y supervisado, puede presentarse ahora en un primer avance.

La decisión de difundir el Estudio Inventario, aun cuando está sin finalizar, ha venido dada por la urgencia que produce el imparable abandono y deterioro de nuestra arquitectura agrícola, abandono que está llevando, en la mayoría de los casos, a su más absoluta ruina. Preservar la memoria de nuestro pasado es obligación de todas las administraciones públicas que de una u otra forma tienen responsabilidades sobre el patrimonio histórico andaluz. Con esta iniciativa esperamos que, entre todos, colaboremos para que un legado de tanta riqueza no acabe convirtiéndose en un recuerdo al que sólo se pueda acceder a través de los libros.

Juan Morillo Torres
Director General de Arquitectura y Vivienda

Índice

Estudios e inventarios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda,	9
Estudio inventario de la arquitectura de las grandes explotaciones de Andalucía	
Introducción y objetivos	12
Fases y método de trabajo	14
Resultados del inventario	18
Provincia de Almería	22
Provincia de Cádiz	24
Provincia de Córdoba	26
Provincia de Granada	28
Provincia de Huelva	30
Provincia de Jaén	32
Provincia de Málaga	34
Provincia de Sevilla	36
Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía	
Antecedentes	38
Paisaje, hábitat	40
Materiales, técnicas constructivas	42
<i>El color</i>	44
Organización	46
<i>Patios</i>	48
Estilos	50
<i>Capillas</i>	52
Tipos funcionales	54
Conjuntos mixtos	56
<i>Interiores</i>	58
Las tierras calmas	60
<i>Tinaos</i>	64
El olivar	66
<i>Torres de contrapeso</i>	70
La viña	72
La ganadería	76
Otras variantes	80
<i>Construcciones complementarias</i>	82
Ruina y conservación	84
Índice toponímico	93



Estudios e inventarios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda

Las competencias atribuidas a la Consejería de Obras Públicas y Transportes otorgan a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda la defensa y protección de las tipologías arquitectónicas no afectadas por la Ley del Patrimonio Histórico.

Desde sus inicios la Consejería de Obras Públicas y Transportes, optó por centrar su actividad, dentro del campo de la rehabilitación, en el patrimonio público arquitectónico, sobre todo municipal, y dirigir sus investigaciones hacia la arquitectura civil andaluza, la más olvidada hasta ese momento tanto por las instituciones administrativas como por las académicas, y asumió su estudio como una labor continua dentro de las actividades que desarrolla.

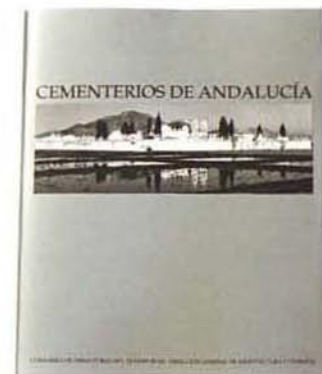
En este marco lleva a cabo estudios e inventarios sobre un patrimonio rara vez protegido, escasamente valorado y, como consecuencia de su desconocimiento, expuesto a graves transformaciones e incluso a su desaparición. Ello a pesar de que el concepto de patrimonio ha ido evolucionando hacia un contexto más amplio, acogiendo nuevas tipologías, nuevos campos de la actividad arquitectónica, y extendiéndose más allá del propio edificio, hacia la ciudad, el territorio y el paisaje.

Ha fijado los límites de su campo de actuación buscando no interferir con otros organismos e investigadores, procurando aportar herramientas de base con inventarios que conlleven altos costes de ejecución por la metodología de trabajo que requieren y la amplitud del marco geográfico que abarcan.

El objetivo fundamental que se persigue es el conocimiento, pero un conocimiento aplicado que no se entiende sin la difusión y la intervención o ayuda posterior; un conocimiento sistemático como base indispensable para elaborar políticas de intervención.

La planificación de los estudios e inventarios se realiza desde la propia Dirección General que fija los objetivos a cubrir y la metodología de trabajo a emplear, los contrasta con especialistas y prepara la documentación previa para los equipos de trabajo, compuestos, generalmente, por profesionales de diversas disciplinas. La falta de información previa suele ser una de las características de la arquitectura que se estudia, lo que lleva a exhaustivos trabajos de campo y convierte la toma de datos en el centro de interés del seguimiento continuo que se lleva a cabo.

El Inventario de Cementerios de Interés Arquitectónico en Andalucía inició la serie en el año 1986. Se registraron unos 150 edificios, recogiendo los más representativos en una publicación y exposición que ha visitado un elevado número de municipios andaluces con la finalidad de dar a conocer a sus habitantes el interés que encierra este tipo de arquitectura. Así mismo dio lugar a la celebración del I Encuentro Internacional sobre los Cementerios Contemporáneos, cuyas actas fueron publicadas en una extenso volumen.





REPORTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

ARQUITECTURA
DISPERSA
EN ANDALUCÍA



CONSEJO REGULADOR DE LA PROFESIÓN DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA

Cillas, Tercias y Pósitos, junto con Edificios y Espacios Públicos de Interés Arquitectónico de Propiedad Municipal, el cual recoge gran parte de los ayuntamientos andaluces, fueron los siguientes inventarios realizados. Los resultados del primero se publicaron en 1991; los ayuntamientos de mayor interés incluidos en el segundo se encuentran en fase de edición. Ambos estudios han servido de base para programas específicos de rehabilitación. Otros trabajos de inventario se refieren a Plazas de Toros de propiedad municipal, Fuentes Lavadero en la Sierra de Huelva y en Las Alpujarras, Arquitectura Subterránea, etc.

En este marco de iniciativas se plantea la realización del Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía cuyo contenido se presenta, a grandes rasgos, en las páginas siguientes.

La arquitectura relacionada con la producción agrícola mereció desde un principio especial atención por parte de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, consciente de que es en el campo de la agricultura y la ganadería, sectores fundamentales en el devenir histórico y económico de nuestra región, donde Andalucía aporta a la historia de la arquitectura de la producción y transformación algunas de las soluciones y modelos más interesantes y originales, con fórmulas que se experimentan, ensayan y perfeccionan durante un dilatado período de tiempo.

La presentación del estudio en estos momentos, antes de su finalización, se ha planteado como una necesidad acuciante, con vistas a sensibilizar a las distintas administraciones implicadas del acelerado proceso de deterioro que está afectando a este patrimonio. Hallándose en curso avanzado de realización, el trabajo depara un magnífico panorama edificatorio, numeroso y diverso, poco conocido y a menudo maltratado.

H O R A S

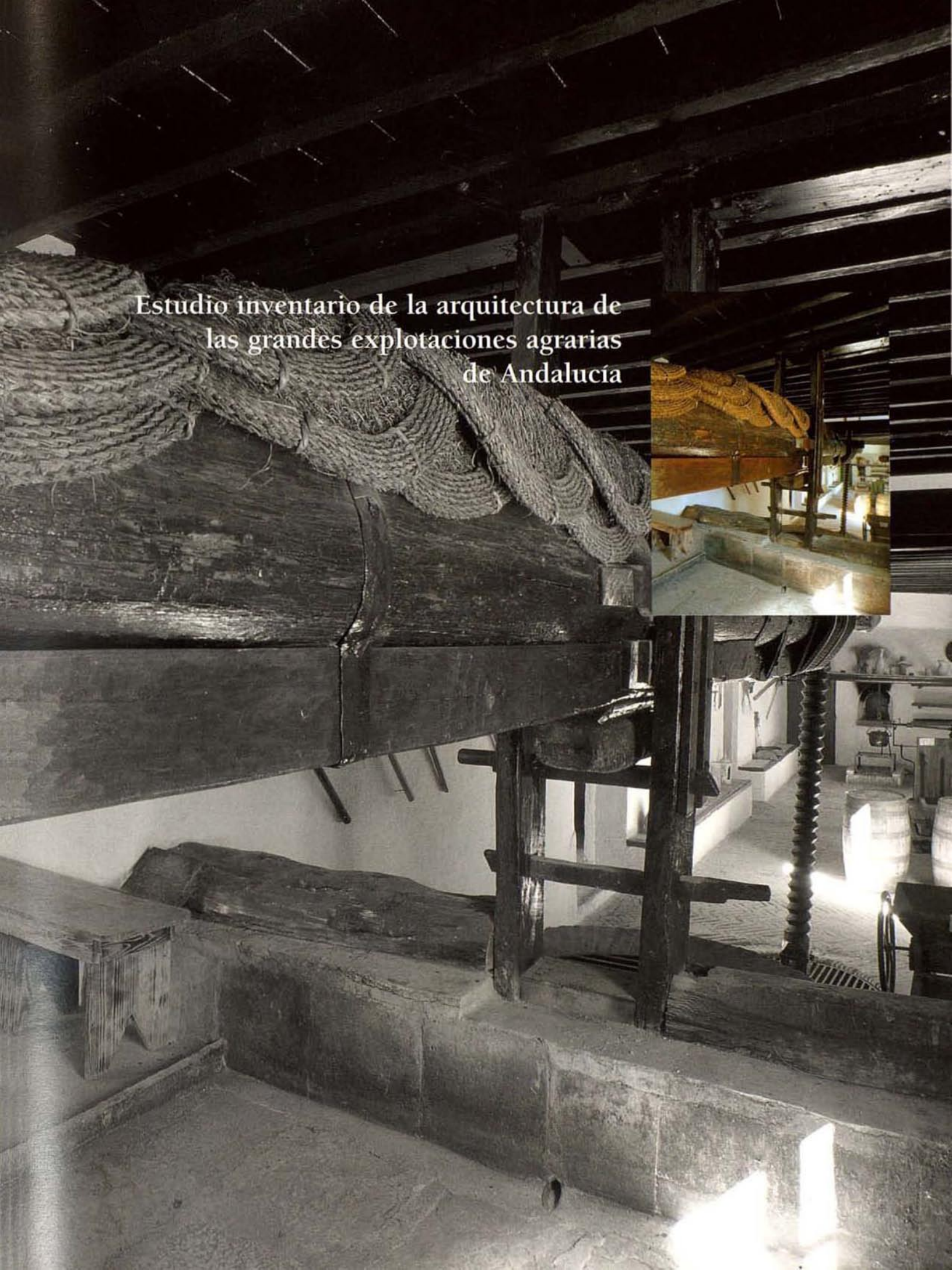
Historia y arquitectura

del patrimonio de la Región de Murcia



© JORJA DE ARQUITECTA

Estudio inventario de la arquitectura de
las grandes explotaciones agrarias
de Andalucía



Introducción y objetivos



Estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Madrid en el viaje de estudios de 1924 ante un cortijo, posiblemente de Úbeda.

El Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares aborda el análisis de la arquitectura agrícola de Andalucía, apoyándose en un exhaustivo inventario de sus piezas más significativas. Por su número, variedad e interés arquitectónico, forman el conjunto constructivo más destacado de la arquitectura extra urbana andaluza, entre otras unidades de carácter militar, religioso o industrial.

Con todas las dificultades que su definición conlleva y con todos los matices precisos, tres conceptos marcaron en el inicio los límites del estudio: la producción agrícola relacionada con los cultivos tradicionales y la ganadería, la gran explotación, y el emplazamiento rural aislado. Las piezas de menor entidad, las relacionadas con nuevos sistemas de producción y las que son fruto de la agregación, al filo de la arquitectura urbana, quedaban en segundo plano.

Se contaba con un elevadísimo número de unidades de las que no existía apenas dato alguno; sólo una mínima parte poseía alguna referencia bibliográfica o documental, y ello unido a las dificultades de identificación, localización, acceso y desplazamiento propios del medio rural. En contraposición había que lograr la cobertura de todo el territorio, detectar los edificios de mayor interés, y garantizar el rigor científico de la toma de datos.

Objetivos

Dentro de los objetivos generales de conocimiento y difusión que todos los estudios que aborda la Dirección General de Arquitectura y Vivienda asumen, en éste se concretan los siguientes:

Molinos del Duque.
Aguilar de la Frontera (Córdoba)



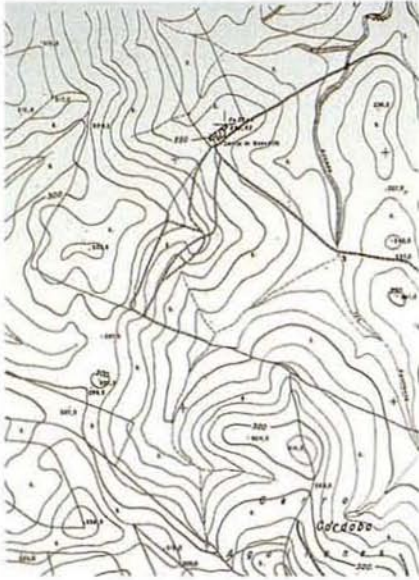
- Localización e identificación de las unidades y conjuntos más destacados.
- Análisis de sus características funcionales, constructivas y espaciales con el fin de clarificar y establecer el perfil básico, por encima de tópicos, localismos y confusiones toponímicas, de las distintas variantes que se pueden apreciar.
- Identificación de las diferencias y elementos comunes que poseen en las distintas zonas y comarcas de Andalucía.
- Elaboración de un diagnóstico sobre su situación actual, en cuanto a estado de conservación, cambios de uso y posibilidades de futuro.
- Elaboración de una información útil para las administraciones cuyas actividades incidan sobre este patrimonio: Ordenación del Territorio y Urbanismo, Agricultura, Medio Ambiente, Educación, Turismo, Cultura, Diputaciones, Ayuntamientos....
- Difusión de los resultados a través de publicaciones, exposiciones itinerantes y su inclusión en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía desarrollado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

El conocimiento de esta arquitectura, además de suponer una importante aportación a la investigación, facilitará la reflexión sobre los cambios rápidos y profundos a que se está viendo sometida en los últimos años, fomentará su valoración y podrá servir de apoyo para la elaboración de propuestas y programas de intervención orientados a su aprovechamiento, conservación y recuperación.



*Molino Nuestra Señora de la Luz, Barrancos.
Arcos de la Frontera (Cádiz)*

Fases y método de trabajo



Fragmento de hoja del Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1:10.000, elaborado por el Instituto de Cartografía de Andalucía.

Fases

Las características especiales de la arquitectura agrícola dispersa de Andalucía objeto del estudio impulsieron, desde el período inicial de planificación del trabajo, una precisa estructuración para su desarrollo. En líneas generales, el proceso de realización se ha articulado en tres fases básicas:

Análisis Documental

El primer paso, como tarea preparatoria del estudio, consistió en la elaboración de un análisis documental, es decir, una prospección y síntesis de las fuentes documentales y bibliográficas disponibles sobre el tema. Con las referencias compiladas y su interpretación fue posible calibrar la extensión, varias decenas de millares de edificaciones, y la riqueza de la arquitectura agrícola dispersa, así como su desigual conocimiento.

Trabajo de campo

A partir de la fase anterior se inicia el trabajo de campo, escalón fundamental de la realización del estudio, que supone la selección de edificios de interés y la toma de datos para el inventario. Según el método que más adelante se detalla, la visita de todos los edificios susceptibles de ser incluidos y su reseña a través de la observación directa, más o menos extensa en función de su interés arquitectónico, constituyen el mecanismo básico de conocimiento sobre el que cimentar posteriores análisis. El resultado del trabajo de campo supone una novedosa y sustancial aportación, al proporcionar un perfil completo, fiable y actualizado de la arquitectura agraria andaluza, frente a otras investigaciones que, a pesar de su calidad pero dada la envergadura del tema, se apoyan más bien en referencias documentales, no van más allá de un ámbito geográfico local o comarcal o bien se basan en un muestreo no sistemático de las edificaciones.

Análisis, elaboración de la información y difusión

En la fase final del estudio, el material suministrado por el trabajo de campo se somete a análisis e interpretación, con el apoyo de bases de datos y de los sistemas de información geográficos. Se completa con tareas adicionales de documentación, reportajes fotográficos, levantamientos planimétricos y estudios pormenorizados de una selección de unidades arquitectónicas particularmente significativas. La confección de una base de datos con el contenido del inventario, disponible en un futuro para consulta pública, la edición de monografías provinciales, el montaje de exposiciones y otras iniciativas concluyen la necesaria difusión y aplicación del estudio, sin las cuales carecería de sentido.

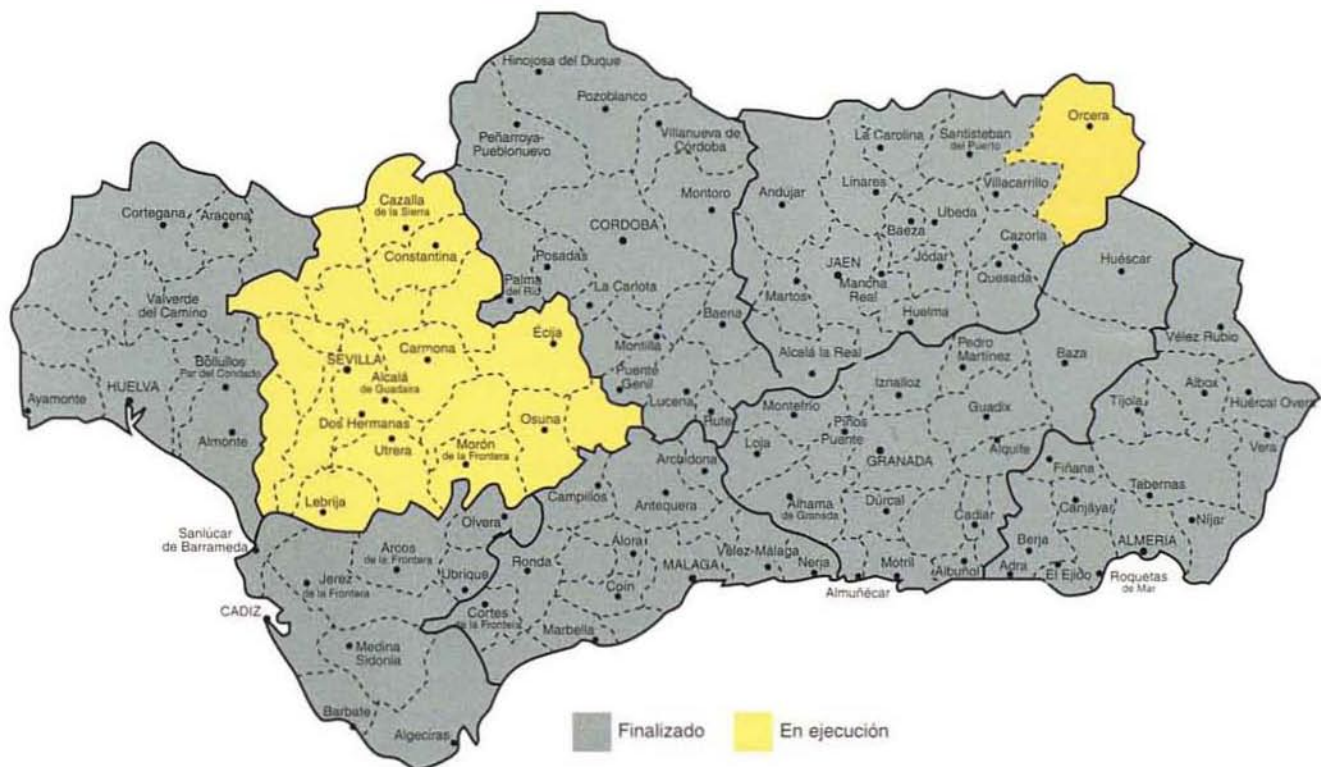
La realización de las diversas fases del inventario ha sido llevada a cabo por un conjunto interdisciplinar de profesionales, integrado por técnicos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, un coordinador que ha trabajado a lo largo de todo el proyecto, y varios equipos formados por arquitectos e historiadores o geógrafos, a cargo de los diversos sectores de provincias o provincias completas en que se dividió Andalucía. Como criterio, los miembros de los equipos están relacionados con su zona de trabajo, para facilitar su tarea e incentivar futuras investigaciones. A estos profesionales se suma la asistencia de otros especialistas y la colaboración de diversos organismos e instituciones.



Cortijo Labor Viejo (Mancha Real).

Método del trabajo de campo

Como se ha expresado, el trabajo de campo constituye la piedra de toque en la elaboración del Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía. Dada su importancia para certificar la validez de los resultados obtenidos, conviene especificar las líneas esenciales de su metodología.





Fichas con información textual, fotográfica y planimétrica empleada para la recogida de datos del inventario.

Cartografía y fuentes

La localización inicial de edificios y la organización del trabajo de campo en una zona determinada se apoya en primer lugar en el Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1:10.000 del Instituto de Cartografía de Andalucía, el único soporte de referencia válido que, además de cubrir la totalidad de la Comunidad, permite identificar la extensión constructiva de las edificaciones dispersas en el territorio, al reflejar los límites aproximados de sus contornos, y representar con suficiente detalle y fidelidad las vías de comunicación indispensables para acceder a los edificios. La selección señalada en la cartografía se matiza y completa con los datos documentales que pudieran existir y con la consulta oral de personas conocedoras del ámbito rural del área estudiada.

Visitas de edificios

En segundo lugar se pasa a la inspección de las edificaciones, siguiendo los itinerarios de visita planificados a partir de la selección de unidades arquitectónicas señaladas, por su entidad, fisonomía o referencias documentales u orales, en la cartografía a escala 1:10.000. Los mapas topográficos a escala 1:50.000, del Instituto Geográfico Nacional y del Servicio Geográfico del Ejército, se emplean como complemento orientativo para el trazado de itinerarios, pues su mayor cobertura territorial facilita la organización de los desplazamientos. A la vista de las edificaciones, los equipos de trabajo proceden a la recogida de información, textual y gráfica, por medio de la observación y, si fuese posible, de consultas orales realizadas *in situ*.

Fichas de edificios inventariados, listados

Los datos y documentación de los edificios seleccionados para su inclusión en el inventario son consignados por los equipos en una ficha aportada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda que unifica los resultados del trabajo de campo en las diversas áreas. En su diseño han primado la sencillez y flexibilidad, para facilitar la toma de datos y admitir las amplias variantes que se ofrecen, a lo ancho de toda la región, en la arquitectura agrícola. Las fichas constan de un apartado de información textual con epígrafes relativos a denominación, situación y localización, usos y estado de conservación, y campos descriptivos acerca de rasgos formales y constructivos, datos históricos o de otra índole, referencias documentales y bibliográficas, y observaciones. Junto al texto de cada edificio inventariado, la ficha incorpora un croquis de distribución, si es pertinente, y un reportaje fotográfico tomado por los equipos de trabajo sobre el terreno. Otras edificaciones no recogidas en fichas de inventario quedan registradas en listados, con breves anotaciones y alguna información gráfica.

Tratamiento de la información, memorias

Simultáneamente y a la conclusión de los itinerarios de visita, los resultados del trabajo de campo se depuran, elaboran, ordenan y clasifican por los equipos para su entrega, junto a una memoria de conclusiones relativa a la zona estudiada. Cada sección se integra posteriormente en el conjunto del inventario de Andalucía.

Desarrollo del trabajo de campo

El método de trabajo expuesto se puso a prueba con la realización de dos estudios piloto, en 1993, en el norte de la provincia de Cádiz y en el sur de Córdoba, áreas de comprobada densidad y variedad de explotaciones agrícolas, aunque poco estudiadas. Su resultado confirmó la validez del método de trabajo previsto y permitió plantear, sobre extensos marcos comarcales o provinciales, sucesivos bloques de estudios que se han desarrollado desde el año 1994. En el momento presente, los equipos que han participado en la confección del inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía han hecho entrega del material correspondiente al 82% de la superficie total de la región, hallándose el 18% restante en curso de estudio.



Mapa topográfico a escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército.

Resultados del inventario: Andalucía

El estudio ha cubierto en el momento presente más de cuatro quintas partes del territorio de Andalucía, abarcando una extensión superior a los 70.000 km². Tras los estudios-piloto realizados en el sur de Córdoba y norte de Cádiz, varios equipos de trabajo iniciaron su labor en las zonas centrales de la región, en áreas de fuerte presencia numérica de edificaciones, reservándose Sevilla, al tratarse de la provincia mejor conocida de antemano. A continuación se abordó la inspección y estudio de las provincias de poniente y levante, y de la franja meridional que discurre entre ambas, tarea asimismo concluida. El trabajo continúa en la actualidad en la provincia de Sevilla y en un reducido enclave oriental de la provincia de Jaén. Cabe hablar, por tanto, de que el estudio inventario ha cubierto ya la mayor parte de Andalucía.

Como resultado de las exhaustivas visitas y trabajo de campo de los miembros de los equipos, cuyos desplazamientos podrían estimarse en una cifra de decenas de millares de kilómetros, se ha reunido un ingente fondo de referencias, acompañado de los correspondientes análisis e interpretaciones. El material entregado proporciona una selección de los conjuntos arquitectónicos de mayor interés compuesta por casi 2.000 fichas individuales. Otras piezas de menor relevancia por sus dimensiones o características, en ocasiones con elementos o detalles significativos, se hallan, a su vez, registradas en listados en los que se incluyen unas 8.000 unidades. La documentación gráfica de los edificios inventariados y registrados consiste en unos dos millares de croquis de plantas, junto con esquemas de detalle de elementos dignos de particular atención, y unas 12.000 imágenes fotográficas.

Con posterioridad a la entrega de los trabajos por los equipos, las edificaciones más destacadas de cada provincia han merecido un esfuerzo suplementario, compilándose datos acerca de las mismas en publicaciones, archivos y otras fuentes y realizándose reportajes fotográficos específicos y algunos levantamientos planimétricos.

En suma, una amplia base documental que permite una lectura extensiva, actualizada y real de la situación de la arquitectura agrícola andaluza. Un cálculo hipotético de la entrega final del inventario cifraría el total de edificios a inventariar en Andalucía entre 2.500 y 3.000, con unas 10.000 unidades secundarias registradas en listados.

El trabajo llevado a cabo aclara considerablemente el panorama de esta parcela de la arquitectura andaluza, en una línea que conecta con las últimas investigaciones en este campo. Por una parte, da testimonio de la preocupante situación de conservación en que se encuentra la arquitectura agrícola en su conjunto, cuyo declive, iniciado hace tres décadas, no hace sino acelerarse al compás de

Provincias	Edif. inventariados	Edif. registrados	Sup. estudiada	Sup. en estudio	Sup. pendiente
ALMERÍA	107	306	100%	—	—
CÁDIZ	350	732	100%	—	—
CÓRDOBA	835	1.703	100%	—	—
GRANADA	224	2.778	100%	—	—
HUELVA	68	427	100%	—	—
JAÉN	207	432	88%	14%	—
MÁLAGA	136	1.260	100%	—	—
SEVILLA	—	—	—	100%	—
ANDALUCÍA	1.927	7.638	82%	18%	—

las profundas transformaciones a que se ven sometidas la población rural y el sector agrario. Por otra parte, contribuye a delimitar con mayor precisión los caracteres de un patrimonio hasta hoy mal conocido.

El tradicional binomio cortijo-hacienda, para la tierra calma y el olivar, que se ha tenido por válido para toda la comunidad, queda de una vez desplazado, y se muestra operativo, con muchos matices, únicamente para la provincia de Sevilla, que, por su mejor conocimiento y su riqueza edificatoria, ha monopolizado la visión general de la edificación rural del sur de la península.

La realidad perfilada por el inventario es mucho más rica y compleja. Se comprueba la omnipresencia del cortijo como topónimo en todo el territorio, fundamentalmente ligado a los cultivos herbáceos extensivos, aunque también combinado con el olivar y la viña o dedicado al regadío, la dehesa, ganadería y otras actividades. La hacienda, en su grandiosidad, se restringe esencialmente a Sevilla, según era sabido, si bien llega a extenderse a tierras limítrofes de Cádiz y Huelva y a puntos aislados de Córdoba, Málaga, Jaén, Granada y Almería. Mucho más frecuentes en las tierras de olivar que las haciendas son los molinos, caserías, cortijos y casas de una fisonomía rústica más acusada junto a notables casos de refinamiento. Los viñedos y parrales deparan edificaciones que varían según las zonas y su dedicación vitivinícola, para pasas o uva de mesa: casas de viña en Jerez, lagares en Montilla-Moriles y áreas serranas, lagares y caserías de viña en Andalucía oriental, cortijos uveros en Almería. Otras producciones agrarias menos frecuentes —arroz, tabaco, caña de azúcar, almendra, entre otras— y los aprovechamientos ganaderos —toro bravo, retinto, caballos, ovino, caprino, cerda— manifiestan también la singularidad de sus dependencias.

Si en el estudio inventario ya completado puede captarse una amplia diversidad edificatoria en función de los cultivos y la organización de la producción, también queda patente, a grandes rasgos, la variedad morfológica de los distintos edificios. Se perciben áreas con personalidad propia: el valle del Guadalquivir donde predominan las estructuras horizontales cerradas y organizadas en torno a patios; sus contornos, con una riquísima arquitectura del olivar, que se puede ejemplificar en el término municipal de Montoro y sus adyacentes tanto de Córdoba como de Jaén; y las serranías y parajes orientales del sureste andaluz, solar de construcciones nucleares, compactas, en bloques de cierta altura o modulares, similares a los esquemas que prevalecen en tierras manchegas, murcianas y del levante mediterráneo.



Modelo digital de elevaciones del Instituto de Cartografía de Andalucía.

Los datos recogidos en los distintos trabajos de campo sobre la localización de los cortijos, haciendas y lagares de Andalucía se han volcado en coberturas digitales utilizando Sistemas de Información Geográfica. Para la rectificación de los puntos así obtenidos se ha utilizado como fondo cartográfico el Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000 en formato digital del Instituto de Cartografía de Andalucía



Provincia de Almería



Edificios inventariados: 107
Edificios registrados: 306
Estado del trabajo: 100% de la
superficie provincial estudiada.



Hacienda el Romeral. Níjar

Los datos aportados por el estudio inventario de Almería, realizado entre 1995 y 1997, subrayan la singularidad de su arquitectura agraria en el conjunto regional. El centenar largo de piezas inventariadas y los rasgos generales de los otros edificios de menor interés inspeccionados, recogen una acusada diversidad de fórmulas, reflejo de la multiplicidad de factores geográficos, históricos y económicos presentes en la provincia, y un carácter que entronca con las ramas edificatorias que atraviesan las tierras orientales de la península, en oposición a la relativa homogeneidad constructiva que se aprecia en la depresión del Guadalquivir. Ponen de manifiesto también el difícil momento por el que atraviesa esta arquitectura, en precario estado, en virtud de la profunda crisis de la agricultura tradicional y la irrupción de los cultivos de invernadero.

No obstante su variedad formal, la denominación cortijo se aplica a la práctica totalidad de las edificaciones agrícolas dispersas del campo almeriense, con independencia, incluso, de su tamaño, síntoma de que el topónimo deriva más de la finca rústica que de un fenómeno edificatorio. A ello contribuye la complejidad funcional de los propios conjuntos, entre los que, además, escasean las instalaciones de transformación de un porte tal que justificase una acepción terminológica más especializada. El claro predominio del quehacer popular en la arquitectura rural almeriense, aunque con la intrusión de matices y ejemplos, notables, de lo que podría llamarse arquitectura «burguesa» de inspiración urbana, asocia la edificación agraria al cuadro de variantes de las construcciones tradicionales de la provincia. En las comarcas del centro y norte, los modos de la arquitectura del interior, emparentada con la de las altiplanicies del oriente granadino, compone rotundos bloques lineales de dos y más alturas, con cubiertas en vertiente de teja,

Cortijo del Fraile. Níjar



Número de edificios por municipio

Abrucena, 2	Canjayar, 1	Mojácar, 1	Tijola, 1
Adra, 4	Cantoria, 1	Nacimiento, 2	Tres Villas, Las, 1
Alcolea, 1	Cuevas de Almanzora, 1	Níjar, 20	Uleila del Campo, 2
Alhabia, 1	Ejido, El, 2	Partaloa, 1	Velefique, 1
Almería, 16	Felix, 2	Pechina, 3	Vélez Rubio, 5
Almócita, 2	Fiñana, 3	Pulpí, 2	Vera, 1
Alsodux, 1	Huércal de Almería, 4	Rioja, 3	Viator, 1
Antas, 2	Huércal Overa, 2	Santa Fe de Mondújar, 1	Vicar, 1
Benahadux, 2	Lubrín, 1	Serón, 2	
Bentarique, 1	Lucainena	Tabernas, 5	
Berja, 3	de las Torres, 1	Tahal, 1	

cortijos de secano, ganaderos, de huerta, y algunos viejos lagares. En la Sierra de Filabres y parte de Sierra Nevada aparecen ejemplos de la original arquitectura de montaña a base de mampostería y cubiertas de pizarra, de pendiente poco pronunciada. En la ancha franja que bordea el litoral se distingue, al oeste, la arquitectura de la Alpujarra, que enlaza con la de Granada, que adopta impactantes soluciones volumétricas para adaptarse al relieve, con terrados de launa; destaca de este grupo una serie de lagares de la Contraviesa.

Entre la Alpujarra y el límite con Murcia predomina la llamada arquitectura levantina, la más conocida e identificativa de la arquitectura almeriense, cúbica, con cubiertas planas, de plantas compactas, con porches y corrales laterales, que presenta estrechas similitudes con otras arquitecturas de las costas mediterráneas. Aquí ha de encuadrarse el grupo más numeroso de los edificios inventariados, dispersos desde el Andarax, Almería, Tabernas, Níjar y el levante hasta Pulpí. Se han localizado importantes conjuntos, como el cortijo del Fraile o el Romeral, representativos del modelo del polivalente «complejo agropastoril» sobre el que recaía el peso de las explotaciones agrícolas tradicionales de la zona. Al lado de las piezas de secano, más rústicas en general, destacan otras unidades arquitectónicas ligadas a cultivos de vega en las que las influencias urbanas suelen ser más patentes, tanto en dependencias residenciales como productivas. Han de señalarse en especial los «cortijos uveros», configurados por las labores de la uva de embarque, cultivo comercial que alcanzó su auge hacia el cambio de siglo, con llamativas fachadas de arquerías. Es de obligada mención, por último, la existencia, en el Almanzora, Gádor, Nacimiento y Andarax, de cortijos que utilizan cuevas para parte de sus dependencias.



Cortijo de la Marquesa. Cantoria



Cortijo de Juan Alcántara. Tabernas



Cortijo de la Encina. Las Tres Villas



Cortijo Las Mascaranas. Huércal de Almería

Provincia de Cádiz



Edificios inventariados: 350
Edificios registrados: 1.732
Estado del trabajo: 100% de la
superficie provincial estudiada.

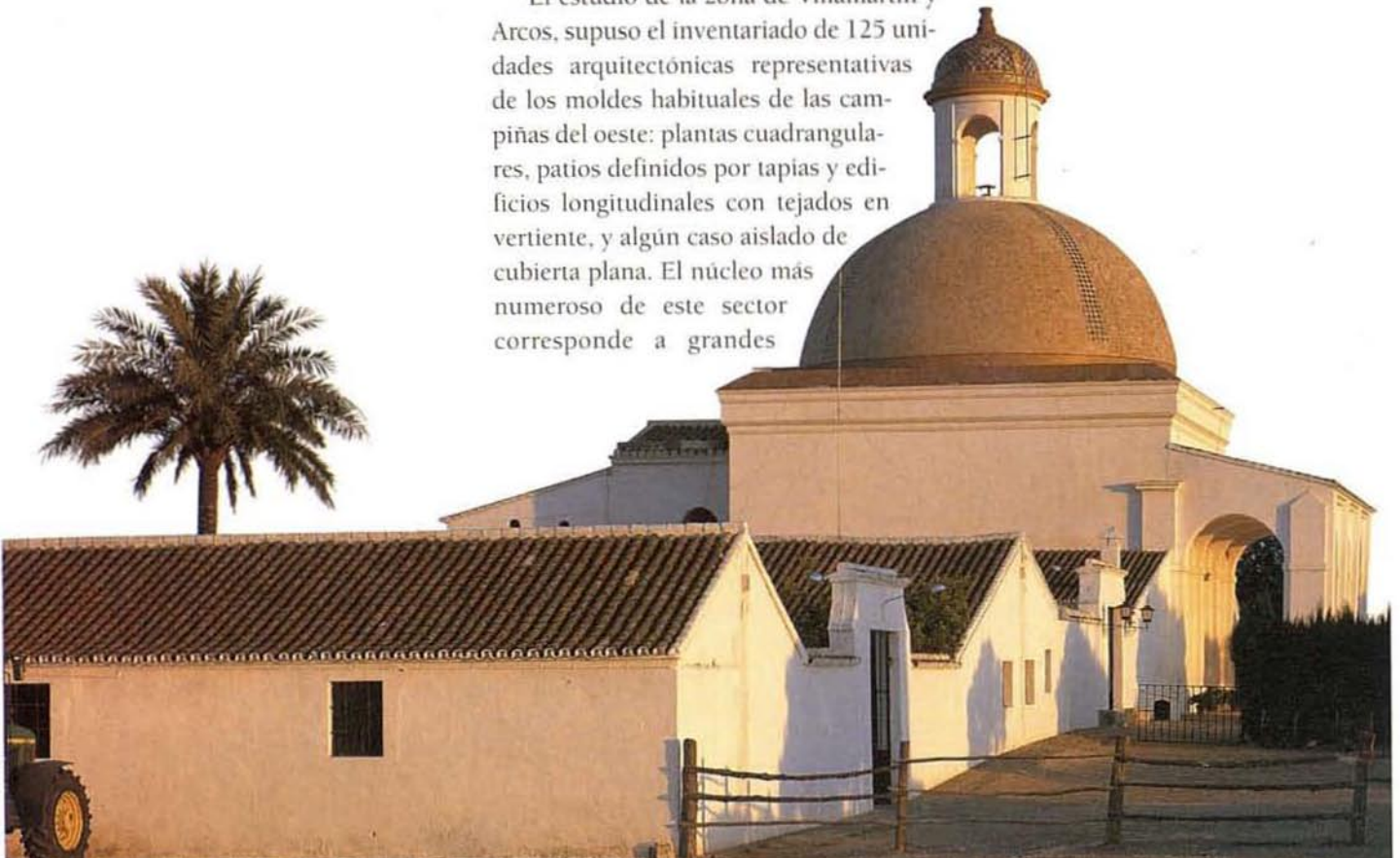


Hacienda El Rosalejo, Villamartín

La franja litoral y las campiñas del occidente de la provincia, estudiada en su totalidad, concentran un elevado número de grandes edificaciones, con un desarrollo arquitectónico acorde con la producción de las tierras. Las zonas de Villamartín y Arcos se acometieron como estudio piloto entre 1993 y 1994; el dilatado término de Jerez y los municipios occidentales se inventariaron entre 1995 y 1998. El estudio de las comarcas interiores de la Sierra al Estrecho, de Olvera al Campo de Gibraltar, se ha terminado en 1999.

La apreciable riqueza edificatoria gaditana, reflejada en la cifra de unidades inventariadas y registradas, se inscribe en la tónica general de la arquitectura del occidente bético, aun con sus propias particularidades: extensas unidades constructivas estructuradas en torno a patios, que mantienen una clara continuidad con las tierras sevillanas del valle del Bajo Guadalquivir. El trabajo de campo realizado pone de manifiesto, por otra parte, el mantenimiento y la importancia de la actividad agrícola, que ha redundado en una perceptible adaptación de las piezas, aunque también en una cierta consideración de esta arquitectura, en numerosas iniciativas de reutilización y en un grado de conservación aceptable.

El estudio de la zona de Villamartín y Arcos, supuso el inventariado de 125 unidades arquitectónicas representativas de los moldes habituales de las campiñas del oeste: plantas cuadrangulares, patios definidos por tapias y edificios longitudinales con tejados en vertiente, y algún caso aislado de cubierta plana. El núcleo más numeroso de este sector corresponde a grandes



Salto al Cielo, Jerez de la Frontera

Número de edificios por municipio

Alcalá de los Gazules, 12	Castellar de la Frontera, 4	Puerto Real, 6
Alcalá del Valle, 2	Chiclana de la Frontera, 3	Puerto Serrano, 3
Algar, 1	Espera, 14	Rota, 4
Algodonales, 6	Gastor, El, 1	San José del Valle, 10
Arcos de la Frontera, 66	Jerez de la Frontera, 98	Sanlúcar de Barrameda, 8
Barbate, 2	Jimena de la Frontera, 6	Setenil de las Bodegas, 6
Barrios, Los, 6	Medina Sidonia, 21	Tarifa, 12
Benaocaz, 1	Olvera, 7	Trebujena, 1
Bornos, 4	Prado del Rey, 1	Vejer de la Frontera, 7
Bosque, El, 1	Puerto de Santa María, El, 3	Villamartin, 36

cortijos cerealistas, sencillos y rústicos, junto a un grupo más elaborado en sus recursos constructivos y formales de edificios de olivar, haciendas y casas molino. Son varios los ejemplos de ostensible calidad arquitectónica, fechables sobre todo entre los siglos XVIII y XIX, desde el Rosalejo, Barrancos o el Peral, con torres almenadas, a la hacienda de San Andrés, limpia muestra del neoclásico gaditano.

La aportación de Jerez, sobre todo, y los municipios occidentales es sustanciosa y nutrida. El gran cortijo cerealista constituye la variante más frecuente, al actuar de núcleo colector de las vastas extensiones de secano de la provincia, en un contexto de gran propiedad. La lista de piezas de primer orden es elevada, con ejemplos como la Peñuela, el Salto al Cielo, el Alijar o la Gigonza. Junto a los cerealistas, en los manchones adhesionados, se distribuyen caseríos ganaderos que pueden servir de prototipo edificatorio bajoandaluz de las instalaciones vinculadas a la cría de ganado bravo, retinto o caballo. Al lado de la modesta presencia numérica de edificios de olivar, no desdeñables sin embargo por su valor arquitectónico, aparece el conjunto de excepcional interés de las «casas de viña» concentradas en el Marco de Jerez, que conforman el tipo agro-industrial más peculiar del campo gaditano.



Cortijos, haciendas y lagares



Casa Nuestra Señora del Carmen.
Puerto de Santa María



Cortijo Sotillo Nuevo. San José del Valle



Casa Molino Bachiller Viejo.
Arcos de la Frontera

La Gigonza. San José del Valle

Provincia de Córdoba



Cortijo El Donadio, Santaella

Edificios inventariados: 835
Edificios registrados: 1.703
Estado del trabajo: 100% de la
superficie provincial estudiada.



Realizado en fases sucesivas desde 1993, el estudio inventario de Córdoba lleva recogidos hasta el momento más de ochocientos edificios, que reúnen una muestra ejemplar de la edificación agraria arquetípica de la depresión del Guadalquivir, estrechamente relacionada con los cultivos tradicionales de cereal, olivar y viña. Amplias unidades constructivas de volúmenes alargados y perfil horizontal organizadas alrededor de patios cuadrangulares, pauta genérica bajo la cual los elementos y necesidades funcionales de uno u otro cultivo determinan matices y variantes especializadas.

El inventario resalta una realidad variadísima y compleja plagada de novedades. La mitad de las edificaciones inventariadas, aproximadamente, se hallan ligadas al olivar. El dato no es de extrañar, puesto que las necesidades constructivas derivadas de la tradicional elaboración del aceite en los propios caseríos repercute en el enriquecimiento de su arquitectura. Las unidades de olivar, bajo la denominación de casería, molino, las más habituales, o cortijo, proliferan en la banda de campiña alta que atraviesa el sur de la provincia y en el somontano de Sierra Morena. De manera especial, hay que destacar el término de Montoro por el interés de su imponente grupo de caserías, y elementos de singular relevancia como los Molinos del Duque o el de San Fernando. En la campiña baja las unidades de

Casería El Corregidor, Montoro





Cortijo Algarrilla. Almodóvar del Río

olivar se disponen entre edificios cerealistas o se integran en el conjunto de grandes cortijos de funciones mixtas. Hacia el sur, las edificaciones de olivar y viña se yuxtaponen. Los lagares arrojan la apreciable cifra de más de medio centenar de edificios inventariados. Presentan su máxima concentración en los términos de la denominación de origen Montilla-Moriles. Las construcciones de tierras de labor, que forman vastos complejos agrícolas, marcan la pauta en el fondo del valle. Los caseríos y cortijos destinados a explotaciones ganaderas se instalan en las dehesas de Sierra Morena y en los enclaves más abruptos de la Subbética.

La situación de la arquitectura rural cordobesa es buen exponente del panorama general de Andalucía. Aunque el número de edificios de interés en uso es elevado, sus transformaciones y el abandono de un porcentaje nada despreciable han supuesto un fuerte impacto. Junto a casos de recuperaciones, cambios de uso con fines residenciales u hosteleros y otras iniciativas, contrastan ejemplos de clamoroso deterioro.



Molino San Fernando. El Carpio



Lagar La Campana. Moriles



Moratalla. Hornachuelos

Número de edificios por municipios

Adamuz, 16	Carpio, El, 3	Iznájar, 6	Puente Genil, 19
Aguilar de la Frontera, 25	Castro del Río, 19	Lucena, 46	Rambla, La, 18
Alcaracejos, 8	Conquista, 3	Luque, 8	Rute, 15
Almedinilla, 2	Córdoba, 86	Montalbán, 4	San Sebastián de los Ballesteros, 1
Almodovar del Río, 9	Doña Mencía, 1	Montemayor, 7	Santa Eufemia, 8
Añora, 2	Dos Torres, 7	Montilla, 35	Santaella, 22
Baena, 21	Espejo, 3	Montoro, 85	Torrecaño, 5
Belalcázar, 17	Espiel, 17	Monturque, 3	Valsequillo, 4
Belmez, 9	Fernán Núñez, 2	Moriles, 8	Victoria, La, 3
Benamejé, 6	Fuente Obejuna, 16	Nueva Carteya, 10	Villanueva de Córdoba, 15
Blázquez, Los, 8	Fuente Palmera, 6	Obejo, 4	Villanueva del Duque, 1
Bujalance, 11	Fuente Tójar, 2	Palma del Río, 16	Villanueva del Rey, 5
Cabra, 25	Granjuela, La, 3	Pedro Abad, 4	Villaviciosa
Cañete de las Torres, 4	Guadalcazar, 7	Peñarroya, 2	de Córdoba, 6
Carcabuey, 9	Guijo, El, 2	Posadas, 10	Viso, El, 6
Cardeña, 20	Hinojosa del Duque, 18	Pozoblanco, 22	Zuheros, 4
Carlota, La, 2	Hornachuelos, 27	Priego de Córdoba, 17	

Provincia de Granada



Edificios inventariados: 224
Edificios registrados: 2.778
Estado del trabajo: 100% de la superficie provincial estudiada.

La provincia de Granada ha sido estudiada entre 1993 y 1999. La diferencia numérica entre fichas y listados es un reflejo de la arquitectura rural de Granada, donde la nómina de edificaciones de pequeña entidad es elevadísima debido a las características del terreno, la fragmentación de las explotaciones y otros condicionantes. El título genérico «cortijo» ampara tanto casas de labranza o de pastoreo y agrupaciones protourbanas como unidades edificatorias agrícolas de mediano y mayor tamaño.

El trabajo de inventario perfila una arquitectura con rasgos propios, emparentada con la de Almería y el sureste de Málaga, distinta a la de la depresión del Guadalquivir, con la que, no obstante, se relaciona en numerosos aspectos. Llama la atención la variedad de los cultivos asociados a las edificaciones (cereal, olivar, viña, huerta, regadío, tabaco, azúcar, etc.), la diversidad de sus fórmulas constructivas, determinadas en gran medida por el contexto de su arquitectura popular, y la tendencia, creciente hacia tierras orientales y zonas de relieve más quebrado, a la formación de núcleos compactos, irregulares y con cierto desarrollo en altura. Un alto porcentaje de las construcciones rurales del agro granadino se han



El Jardín de Narváez. Loja

Cortijo Jesús del Valle. Granada





Cortijo El Alitaje. Pinos Puente

visto abocadas al abandono o al uso marginal, a causa de la decadencia de la agricultura tradicional; en las vegas la presión urbanística actúa como factor añadido.

De las principales piezas inventariadas sobresalen grandes cortijos en tierras bajas de regadío y secano, como el del Alitaje y la antigua hacienda jesuita que dio origen al complejo de Jesús del Valle, conjuntos en los que se reúnen múltiples funciones, a menudo segregadas en núcleos edificatorios distantes entre sí, según se observa ejemplarmente en el caso del Soto de Roma. Las caserías de vega, de olivar, viña o regadío, con un abierto rango de dimensiones, elementos y funciones, dan cuerpo a otro grupo notable, a menudo con un destacado componente residencial. Se reparten sobre todo por las vegas que corren de Granada a Loja. El cortijo cerealista, de medianas proporciones, aparece en las mesetas periféricas de los valles, en los Montes, siguiendo patrones cercanos a los del Guadalquivir, aunque con una mayor complejidad de organización en planta y altura. En los altiplanos de Alhama se acentúa la formación de bloques longitudinales, al modo de la arquitectura serrana de la Andalucía interior, según se aprecia en unidades cerealistas y en los pequeños lagares que se arraciman en pagos de viña. Singular carácter revisten la zona costera, con vestigios edificatorios vinculados a explotaciones azucareras, la Alpujarra y la Contraviesa, con su arquitectura cúbica de terrados adaptada al relieve, cortijos y lagares que integran múltiples dependencias funcionales de escala reducida.



Molino del Rey, Soto de Roma. Íllora



Casería de Santa Ana. Pinos Puente

Número de edificios por municipios

Agrón, 1	Chimeneas, 1	Guadix, 10	Molvizar, 1	Purullena, 2
Alamedilla, 2	Churriana de a Vega, 1	Guájares, Los, 4	Montefrío, 2	Rubite, 1
Albolote, 1	Colomera, 2	Huélago, 2	Moraleda de Zafayona, 1	Salar, 1
Albuñol, 1	Cortes de Baza, 1	Hueneja, 1	Morelábor, 1	Salobreña, 2
Algarinejo, 1	Cúllar Baza, 9	Hués-car, 9	Motril, 3	Santa Fe, 1
Alhama de Granada, 3	Cúllar Vega, 2	Huétor Tájar, 2	Murtas, 1	Sorvilán, 3
Aihendín, 1	Darro, 2	Íllora, 15	Nigüelas, 2	Taha, La, 1
Almuñécar, 1	Dehesas de Guadix, 2	Ítrabo, 3	Orce, 2	Torvizcón, 2
Alpujarra de la Sierra, 1	Dílar, 1	Iznalloz, 3	Órgiva, 1	Ugijar, 2
Arenas del Rey, 1	Dúrcal, 1	Jerés del Marquesado, 1	Otivar, 1	Valle, El, 2
Baza, 7	Escúzar, 1	Jete, 1	Otura, 1	Vegas del Genil, 3
Benamaurel, 2	Fonelas, 5	Ju-viles, 1	Pedro Martínez, 5	Velez de Benaudalla, 3
Bérchules, 1	Freila, 1	Lanjarón, 1	Peligros, 1	Ventas de Huelma, 1
Cádiar, 1	Galería, 3	Le-crín, 1	Peza, La, 2	Viznar, 1
Calahorra, La, 2	Gor, 5	Loja, 14	Pinos Puente, 6	Zubia, La, 2
Caniles, 6	Gorafe, 1	Lugros, 1	Piñar, 2	
Cañar, 2	Granada, 11	Malahá, La, 1	Puebla de don Fadrique, 12	
Castril, 1	Guadahortuna, 2	Moclín, 2	Pulianas, 2	

Provincia de Huelva



Edificios inventariados: 68
Edificios registrados: 427
Estado del trabajo: 100% de la
superficie provincial estudiada.

Hacienda de la Luz. Lucena del Puerto



Hacienda Xenis. Chucena



Alpizar. Paterna del Campo

El inventario de la provincia completa se ha abordado mediante una sola fase a cargo del mismo equipo, que inició el trabajo de campo en 1995. Atendiendo a la cuantía de edificios inventariados y registrados, se aprecia una proporción entre unidades y superficie provincial que se sitúa entre las más bajas, revelando la escasa densidad y el reducido tamaño medio de la arquitectura rural de la provincia. El norte, sierra de Aracena, y el centro, el Andévalo, que suponen dos tercios de la provincia, sostienen, por las características del terreno y los suelos, una producción extensiva ganadera y forestal, con reductos de cereal y huerta, necesitada tan sólo de sencillas edificaciones de apoyo. Entre ellas destacan algunos grandes caseríos y cortijos, en los que no faltan detalles de estilos cultos, con instalaciones para ganado, bravo, porcino y ovino. Los pequeños cortijos, casas de labranza, de pastores y forestales, componen el escalón más numeroso de la edificación rural, piezas compactas que siguen los patrones de la arquitectura popular local. En la sierra de Aracena son frecuentes las construcciones con faldones amplios sobre varias crujeas paralelas, mientras en el Andévalo occidental aparecen otras organizadas en hileras formando un espacio equivalente a una calle, estructuras ambas relacionables con los *montes* del bajo Alentejo y con los *cortes* del Algarve portugués. La Tierra Llana, la franja meridional de campiña que corre entre el Andévalo

Número de edificios por municipios

Almendo, El, 1	Cerro de Andévalo, El, 1	Isla Cristina, 1	Trigueros, 1
Almonte, 2	Chucena, 3	Lucena del Puerto, 2	Villalba del Alcor, 2
Aracena, 2	Cumbres de	Niebla, 2	Villanueva de los
Aroche, 5	San Bartolomé, 1	Paterna del Campo, 2	Castillejos, 3
Beas, 2	Encinasola, 1	Puebla de Guzmán, 1	Villarrasa, 2
Bollullos Par	Escacena del Campo, 2	San Juan del Puerto, 2	Zalamea la Real, 3
del Condado, 1	Gibraleón, 12	Sanlúcar de	Zufre, 3
Cabezas Rubias, 1	Hinojos, 1	Guadiana, 1	
Cartaya, 1	Huelva, 4	Santa Olalla de Cala, 3	

y la costa, la zona más rica del campo onubense, ofrece una situación similar a la de la campiña sevillana del bajo Guadalquivir. Las tierras de labor, olivar, viña y dehesa están salpicadas de cortijos cerealistas, haciendas, algunos lagares y cortijos ganaderos. En los bosques, arenales y marismas del sureste se hallan tan sólo unos pocos cortijos ganaderos, casas forestales, de pastor y pabellones de caza.

El uso y mantenimiento de la arquitectura rural onubense sigue la pauta media que se aprecia en Andalucía: una proporción notable de abandono, deterioro y ruina, transformaciones y adaptaciones por razones productivas de muy diverso grado en los edificios que continúan las faenas agrícolas, conservación en buen estado de un porcentaje que apenas llega a un tercio, sobre todo en áreas de influencia urbana o turística. En éstas se dan los casos más numerosos de cambios de uso y rehabilitaciones.



Finca Monte San Miguel, Aracena

Cortijo del Llano de la Torre, La Belleza, Aroche



Provincia de Jaén



Edificios inventariados: 207
Edificios registrados: 432
Estado del trabajo: 86% de la
superficie provincial estudiada,
14% en curso de estudio.



Casa Salcedo. Baños de la Encina

El estudio de la mayor parte de la provincia se ha llevado a cabo entre 1994 y 1999, restando una reducida fracción en el extremo noroccidental. Sus edificios se integran en el grupo de las campiñas altas o de Andalucía interior, en estrecha relación con las áreas colindantes cordobesa y granadina. Sus estructuras cerradas en torno a patio presentan plantas más compactas e irregulares, de más altura y menor extensión superficial que las de las tierras bajas del valle. No faltan además las que prescinden del patio y se agrupan en un bloque compacto con espacios de servicio adyacentes, solución habitual en la construcción serrana. Un conjunto de grandes cortijos ligados históricamente a la explotación de extensas fincas, representa el escalón superior, conjugando diversos aprovechamientos, con predominio del olivar y presencia del cereal de secano, los regadíos, la ganadería y, ocasionalmente, la viña. Toscanajo, Casa Salcedo, Labor Viejo, Mencáliz y Maquiz son muestras significativas de este grupo diseminado por las mejores tierras de las vertientes que miran al Guadalquivir. En la campiña y áreas de relieve creciente hacia el centro y

El Ecijano. Marmolejo



Número de edificios por municipios

Alcalá la Real, 4	Bémez de la Moraleda, 1	Jódar, 3	Peal de Becerro, 4	Torredelcampo, 4
Alcaudete, 4	Cabra de Santo Cristo, 6	Larva, 2	Porcuna, 2	Torrejonjimeno, 3
Aldequemada, 4	Castellar, 5	Las Navas de San Juan, 5	Pozo Alcón, 1	Torreperogil, 3
Andújar, 8	Cazorla, 4	Linares, 1	Quesada, 5	Úbeda, 33
Arjona, 5	Higuera de Calatrava, 1	Lopera, 1	Rus, 3	Villacarrillo, 9
Arquillos, 1	Huelma, 5	Mancha Real, 3	Sabiote, 17	Villanueva de la Reina, 3
Baeza, 5	Huesa, 2	Marmolejo, 5	Santiago de Calatrava, 2	
Bailén, 1	Ibros, 5	Martos, 7	Santisteban del Puerto, 7	
Baños de la Encina, 1	Jabalquinto, 1	Mengibar, 1	Santo Tomé, 1	
Bédmar y Garcíez, 1	Jaén, 13	Montizón, 4	Torreblascopedro, 1	



Cortijo Labor Viejo. Mancha Real



Cortijo del Pozo de la Orden. Martos

el sur proliferan también los cortijos puramente cerealistas, entre otros de similar origen adaptados al beneficio del olivar. De fisonomía más sencilla, tienden a adoptar una disposición en bloque al compás de la altitud, como se aprecia en Alcalá la Real. En la banda septentrional de Sierra Morena se encuentran cortijos de ganadería y dehesa y casas de pastoreo, de modesto volumen.

Casi dos tercios de los edificios inventariados en la provincia, unos 50, están asociados al olivar. Bajo los topónimos «casería» y «cortijo», dominan las campiñas altas de las comarcas de Andújar, la Carolina, Linares, Porcuna, Martos y Jaén. Las caserías son la fórmula edificatoria más emblemática del occidente de la provincia. Además, abundan los caseríos vinculados a fortificaciones medievales —castillos, torres y casas fuertes—, debido a su prolongada situación de frontera. Torrealcázar, la Muña, Fuencubierta, Tobaruela, el Castil, destacan entre otros tantos ejemplos. La utilización de lenguajes cultos se hace palpable en las unidades de mayor tamaño y en numerosas caserías. Como en otras tierras de intensa actividad agrícola, en el occidente de Jaén son mayoría los edificios en uso, junto a un porcentaje apreciable de edificios sin uso o abandonados, muchos en trance de desaparición. Las iniciativas de cambios de uso y reutilizaciones son todavía escasas, aunque ha de señalarse el caso de la hacienda de la Laguna, sede de una escuela taller, en proceso de reforma para la instalación de un museo del aceite y una escuela de hostelería.



Cortijo Mencáliz. Andújar

Provincia de Málaga



Edificios inventariados: 136
Edificios registrados: 1.260
Estado del trabajo: 100% de la superficie provincial estudiada.



Cortijo San Juan. Antequera

Málaga es la primera provincia en la que se concluyó el inventario, realizado por dos equipos entre 1994 y 1996. La superficie provincial, la menor de Andalucía, el relieve, las formas de asentamiento de las zonas del sur y este, donde abundan las construcciones de escasa entidad por el fraccionamiento de las explotaciones, explican la cifra limitada de unidades inventariadas y el abultado repertorio de piezas menores registradas.



Cortijo Bombiche. Alora

El extenso y fértil término de Antequera acapara un tercio de las unidades inventariadas, reuniendo las más voluminosas. Sobre una base de construcciones nacidas, en su mayoría, para la labranza de tierras calmas, la notable expansión del olivar a partir del siglo XIX repercutió en una intensiva reforma y edificación de caseríos: se formó un imponente y variado repertorio de arquitectura agrícola que oscila entre las funciones cerealistas y las olivareras. En las áreas meridionales, más montuosas, de este sector, se denota además un apreciable componente ganadero. De los grandes cortijos antequeranos cabe citar, entre otros muchos de elevado interés, los de Colchado, San Juan, la Capilla o el Castellón, vastos complejos de organización cerrada en torno a patios en los que a menudo se distinguen detalles formales y estilísticos, en capillas, torres y señoríos. Sus dependencias de transformación oleícola ofrecen una síntesis de este capítulo fundamental de la arquitectura agroindustrial andaluza. Al lado de estas instalaciones de dedicación

Número de edificios por municipios

Alameda, 1	Campillos, 1	Igualeja, 1	Tolox, 1
Algatocín, 1	Cañete la Real, 3	Istán, 1	Torrox, 2
Alhaurín el Grande, 1	Casabermeja, 2	Málaga, 8	Vélez Málaga, 3
Almogía, 13	Casarabonela, 6	Mollina, 3	Villanueva de Algaidas, 1
Álora, 4	Casares, 2	Pizarra, 2	
Alozaina, Jorox, 1	Coín, 1	Ronda, 14	
Antequera, 48	Fuente de Piedra, 1	Sedella, 1	
Archidona, 2	Genalguacil, 2	Sierra de Yeguas, 2	
Burgo, El, 2	Humilladero, 4	Teba, 1	

mixta quedan caserías como la de Pereda, de menor tamaño y complejidad, asociadas sobre todo al olivar en el marco de la agricultura tradicional.

Hacia el suroeste y las mesetas de Ronda, al acentuarse el relieve, disminuye la densidad edificatoria y proliferan los cortijos cerealistas de plano más compacto, algunos de considerable magnitud, como Ortegícar, en término de Cañete, y Ronda la Vieja. Intercalados, se hallan molinos y cortijos vinculados al olivar, en áreas circunscritas y en proporción muy inferior a la del norte de la provincia.

El panorama constructivo difiere por completo en los núcleos montañosos limitados por las exigüas llanuras litorales que ocupan el sur provincial. La articulación mediante patios sólo se da en las unidades mayores, poco numerosas; el resto, de una dimensión media reducida, tiende a la agrupación en bloques, casi siempre lineales, con cierto desarrollo en altura. Al oeste, hacia Álora y Almogía, se detectan cortijos cerealistas y ganaderos en los altiplanos productivos, junto con otros ligados al olivar y la viña en valles y laderas. El cortijo Bombiche es una de las piezas más destacadas de estas comarcas. En la vega costera frente a Málaga, permanecen todavía fragmentos de las otrora abundantes haciendas. En los Montes y la Axarquía prevalecen los lagares, genuina y emblemática construcción malagueña destinada al cultivo de la viña y la elaboración de mostos y pasas que conoció su auge entre fines del siglo XVIII y principios del XX. El de Gálvez sobresale entre los de mayor volumen y empaque, mientras el de Torrijos, en los Montes, con su prensa de viga originaria, representa un tipo medio más habitual.

La arquitectura rural de la línea costera y su área de influencia es la que ha sufrido en los últimos años un impacto más fuerte, que ha supuesto prácticamente su extinción. En las comarcas interiores, desde Antequera y Ronda a los Montes y la Axarquía, se mantiene el uso agrario mayoritario, si bien los lagares, sacudidos por una crisis hace ya un siglo, manifiestan especial degradación.



Cortijo Ronda la Vieja. Ronda



Lagar de Gálvez. Vélez Málaga



Cortijo Colchado. Antequera

Provincia de Sevilla



Estado del trabajo: en curso de estudio.

Esta provincia, donde la arquitectura agrícola dispersa es especialmente rica y abundante, como cabe esperar de su dilatada extensión, unos 14.000 km², y de la feracidad de su territorio, constituye el principal conjunto en curso de estudio en el momento presente. La prospección realizada antes de abordar el trabajo de campo en la generalidad de Andalucía permitió referenciar hasta 550 unidades arquitectónicas, un abultado volumen de piezas documentadas en diversas fuentes publicadas hasta 1992. Es decir, las famosas haciendas, sobre todo, y otras grandes edificaciones agrarias sevillanas habían merecido una atención investigadora excepcional dentro del contexto andaluz, hasta el punto de convertirse en el modelo más divulgado, prototípico, de la arquitectura rústica regional. Por estos motivos, se prefirió abordar en primera instancia zonas de la comunidad de perfiles más difusos y dejar Sevilla, más conocida, para su corolario.

La arquitectura del campo sevillano representa de modo ejemplar la fórmula típica de la depresión del Guadalquivir: extensos conjuntos constructivos de carácter horizontal y cerrado, articulados, con geométrica regularidad, mediante espaciosos patios. En la Sierra Norte, se distinguen, entre caseríos de dehesa, antiguos lagares de uva y molinos aceiteros tradicionales. Las espectaculares haciendas, auténticos complejos productivos y residenciales que pueden alcanzar un inusitado refinamiento arquitectónico, predominan en la fértil franja que bordea el río Guadalquivir, entre el límite con la provincia de Cádiz y Carmona, abarcando el Aljarafe, los Alcores y las inmediaciones de Sevilla. En contraste con los sectores mencionados, es escaso el conocimiento de la campiña, hacia Écija, Marchena, Osuna y Estepa, la Sierra Sur, hasta Morón, y la marisma, áreas de grandes cortijos cerealistas, molinos y caserías de olivar, caseríos ganaderos y otras instalaciones.



Hacienda Ibarburu. Dos Hermanas

A long, dimly lit tunnel with a series of arches and a bright light at the end. The tunnel is constructed of stone or concrete, with a series of arches supported by pillars. The floor is covered in straw or hay. The lighting is dramatic, with a strong light source at the far end of the tunnel, creating a silhouette effect. The overall atmosphere is dark and mysterious.

Arquitectura de las Grandes
Explotaciones Agrarias de Andalucía

Antecedentes

El capítulo más extenso de la arquitectura extra-urbana andaluza está formado por las edificaciones aisladas en las que se conjugan –en mayor o menor grado, medida y especialización– las funciones de hábitat y de explotación agropecuaria. Por su número abrumador, constituyen el telón de fondo del conjunto de la arquitectura dispersa, frente a otras variantes de diverso cometido y carácter –militar, religioso, residencial, industrial, agrupaciones protourbanas, etc.– con las que a menudo se solapan y confunden.

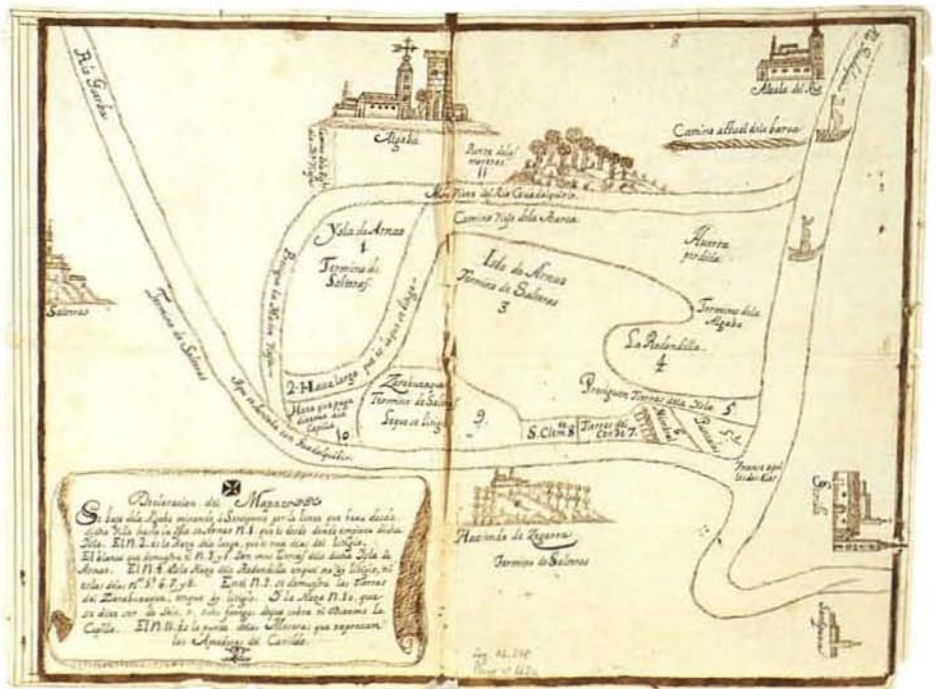
Una visión general de los antecedentes del panorama constructivo que hoy se contempla asociado a las grandes explotaciones agrarias, ha de remontarse, al menos, a época romana: la colonización extensiva del territorio consolidó entonces una densa y jerarquizada malla de asentamientos en la que se distinguía un primer escalón del ámbito rural integrado por conjuntos edificatorios de envergadura y concepción unitaria dedicados a la específica tarea de la explotación agraria. Vinculadas a la triada mediterránea de cultivos –trigo, olivo, viña–, las *villae* rústicas señalaron el inicio de la dilatada tradición de grandes edificaciones del campo andaluz. Las alquerías y otros establecimientos de la etapa musulmana, más tarde, dieron continuidad al poblamiento.

Las piezas más antiguas conservadas de la edificación agrícola de la región, en todo caso, corresponden a los siglos bajomedievales, cuando la reordenación del espacio agrario que siguió a la conquista cristiana de la depresión del Guadalquivir trazó el esquema de partida desarrollado hasta el presente. Testimonio de esta era de contiendas es el rosario de piezas agrícolas adosadas a elementos defensivos medievales que jalonan toda Andalucía. Aparte de torres, castillos y alquerías, las



Cortijo El Castellón. Antequera (Málaga).
En primer plano se aprecian las ruinas del yacimiento romano de Singilia Barba.

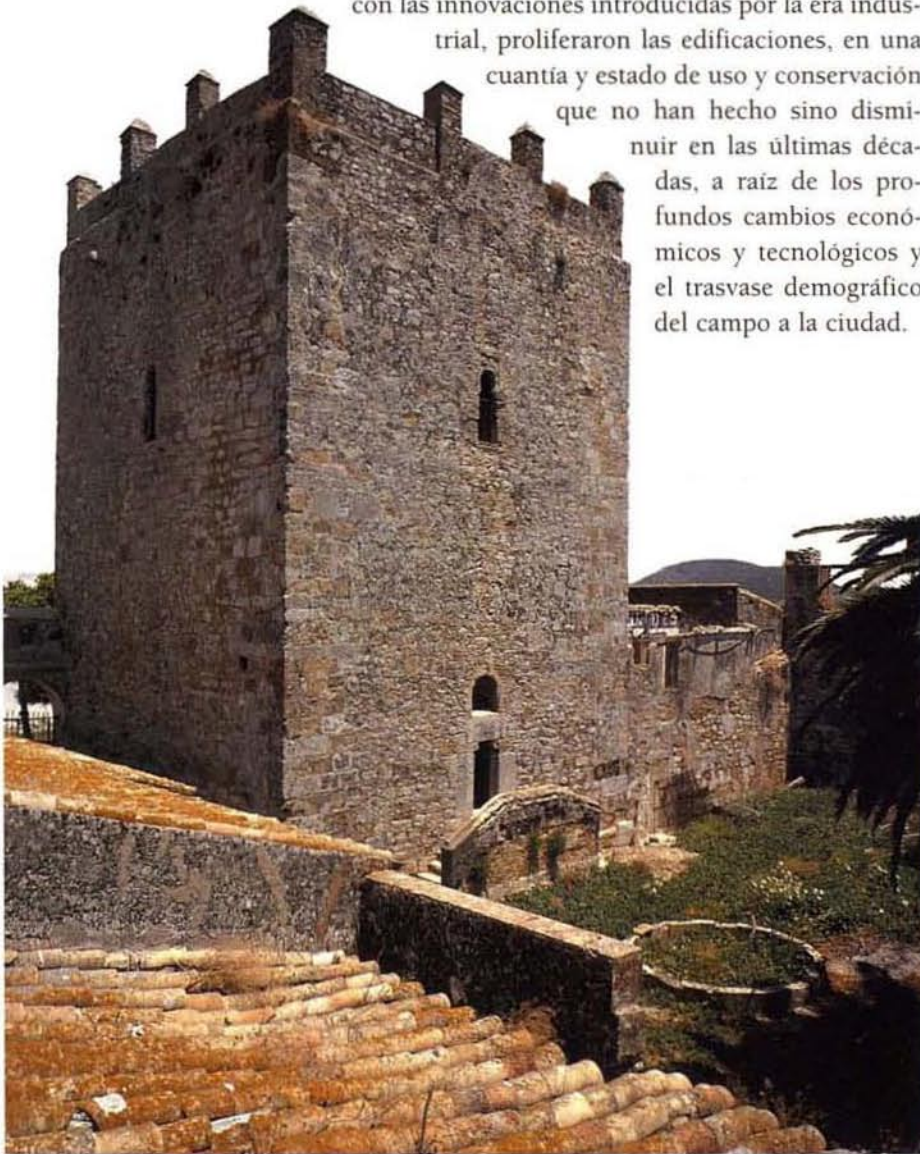
Croquis de tierras cercanas a Sevilla,
objeto de litigio por cobro de diezmos. AHN



construcciones rurales debían ser escasas, pobres y perecederas. Desde fines del siglo XV, en cambio, se constata el impulso considerable de la edificación rural, auspiciada por diversos factores, como la expansión demográfica y económica. A lo largo de los siglos XVI y XVII cristalizan las líneas maestras de la arquitectura tradicional agrícola andaluza y se definen las variantes –cortijos, haciendas, case-rías, molinos, lagares y casas de viña–, que han trazado su evolución hasta hoy. El ciclo expansivo del XVIII se plasmó en otra notable fase constructiva, en la que se acuñaron algunos de los recursos más apreciados de la construcción rural. Entre mediados del siglo XIX y el nuestro se alcanzarían, por último, los límites del cre-

cimiento. En el marco de una agricultura tradicional, aun con las innovaciones introducidas por la era industrial, proliferaron las edificaciones, en una cuantía y estado de uso y conservación que no han hecho sino disminu-

nir en las últimas décadas, a raíz de los profundos cambios económicos y tecnológicos y el trasvase demográfico del campo a la ciudad.



Alquería de Pera. Agrón (Granada)

La Gigonza. San José del Valle (Cádiz)

Paisaje, hábitat



Cortijo Los Cantareros. Casarabonela (Málaga)

El primer horizonte arquitectónico a gran escala del territorio de Andalucía está formado por las decenas de miles de edificaciones agrícolas dispersas que definen un hito fundamental del paisaje. Núcleos primarios de habitación y producción fuertemente unidos a la tierra, son reflejo de las pautas y de la evolución del poblamiento, de la estructura de la propiedad, de los cultivos y sistemas de explotación, fenómenos que se materializan, según el contexto cultural y constructivo de cada lugar, en la distribución y densidad territorial de los edificios, en su fisonomía y dimensiones.

Como en muchas otras facetas de la arquitectura agrícola andaluza, pueden deslindarse amplias zonas con esquemas distintos, fruto de la conjunción de factores geohistóricos. En la depresión del Guadalquivir y aledaños con predominio

del paisaje de tierras calmas, campiñas fértiles de hábitat concentrado, la presencia de grandes propiedades y explotaciones extensivas se manifiesta en el elevado número de grandes piezas que urden una trama abierta y regular sobre vastos secanos. En áreas de serranía y en el sector suroriental del antiguo reino de Granada, asimismo montañoso, la dispersión del hábitat, con una multitud de aldeas y cortijadas, las características de la agricultura, adaptada a vegas, laderas y zonas áridas, y la frecuente fragmentación de propiedades y explotaciones, redundan en la proliferación de unidades menores con algunas de mayor tamaño, que se condensan en los espacios más favorecidos y se separan en los menos productivos.

Los aprovechamientos matizan de manera sustancial el panorama arquitectónico en cuanto a su distribución y configuración. En el marco de la agricultura andaluza tradicional, la superior rentabilidad y el laboreo más intensivo que requieren las parcelas de los ruedos de las poblaciones y los pagos de viña y olivar fomentan su mayor densidad edificatoria. En las tierras cerealistas, en las plantaciones extensivas surgidas a raíz de la expansión del olivar, en las dehesas y pastizales de dominio ganadero, en cambio, los caseríos se distancian progresivamente. Por su parte, la implantación concreta de cada unidad constructiva atiende a una serie de circunstancias que actúan en combinación, desde la topografía del terreno, la posición estratégica respecto a los campos, el dominio visual y simbólico de la finca y el suministro de agua, a la facilidad de comunicaciones.



Lagares. Montilla (Córdoba)



Cortijo Cumbre. Torredonjimeno (Jaén)

*Cortijo de los Genoveses,
Hacienda El Romera. Níjar (Almería)*



Materiales, técnicas constructivas



Cortijo Eugenio. Aldeaquehada (Jaén)



Casería La Colorá. Montoro (Córdoba)



Cortijo Jesús del Valle. Granada

Cortijo La Capilla. Antequera (Málaga)

El sentido económico, funcional, de las edificaciones agrícolas tradicionales determina el uso preferente en las obras de los materiales disponibles en el entorno inmediato, así como la sencillez de su tratamiento, según las prácticas constructivas populares más comunes de cada zona.

La tierra, aglutinada con agua y otros aditivos, es la materia prima del tapial, la fórmula constructiva más extendida, mediante un sencillo encofrado de tablo-nes sujetos por agujas. El tapial, difundido desde épocas tempranas, prevalece en la arquitectura de las campiñas y vegas de la depresión del Guadalquivir y del antiguo reino de Granada. El adobe, a base de pequeños bloques de mezcla con áridos y fibras vegetales, tan arraigado en las construcciones de la meseta, se circunscribe al reborde de Sierra Morena, sectores en torno a Úbeda y puntos de Almería. El ladrillo, más costoso y, por tanto, menos frecuente, aparece también en toda la región, en la fábrica de algunos edificios y dependencias señaladas, en aparejos mixtos, como refuerzo de muros, esquinas y vanos, en tabiquerías y solados, y en diversos elementos decorativos –recercados, fajas, pilastras, portadas–.

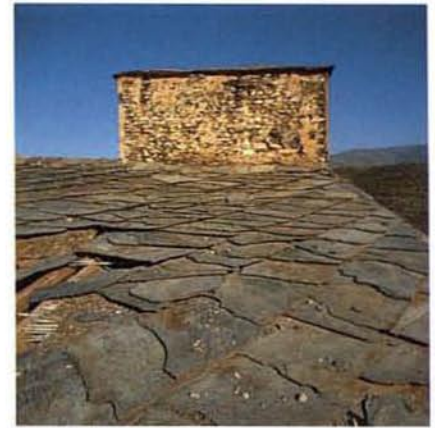
La piedra predomina en las comarcas montañosas. Como el ladrillo, se utiliza ocasionalmente en las construcciones de tapial y adobe como elemento aislado o para dar consistencia a cimientos y muros. En su fórmula más sencilla, la mampostería, está presente en la mayor parte de la arquitectura serrana, de Huelva a Almería. Más finamente labrada en sillares y sillarejos, se encuentra en áreas concretas asociadas a determinados afloramientos de calizas y areniscas, como los de piedra molinaza rojiza de Córdoba y Jaén. Cantos rodados y piedras jabalunas sirven para pavimentos empedrados y enlosados.





El Salcedo.
Baños de la Encina (Jaén)

Cortijo Alcalá Gobantes.
Osuna (Sevilla)



La Encina. Tres Villas (Almería)



Cortijo Algamarrilla.
Almodóvar del Río. (Córdoba)



Cortijo Las Bóvedas.
Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Las construcciones se estructuran por lo regular a base de muros resistentes de tapial, ladrillo o piedra; arcos, bóvedas, pilares y columnas se reservan para la resolución de espacios con especiales necesidades, en cuanto resistencia o luz, revelando en ocasiones peculiaridades constructivas locales. La madera, escasa y limitada, se aplica en forjados y techumbres, que elaboran a menudo complejas armaduras. La introducción del hierro a partir del siglo XIX renovó el panorama de los materiales tradicionales.

Las cubiertas con faldones inclinados, a dos o más aguas, constituyen el sistema más habitual, con teja cerámica curva, árabe o morisca, y, en mucho menor grado, plana, más reciente. Excepcionalmente, en Almería, las vertientes se cubren con lajas de piedra. Las cubiertas planas, de terrado o azotea, definen una estrecha franja en áreas costeras de Almería a Cádiz y en las sierras meridionales granadinas y almerienses.



Cortijo de la Torre. Soto de Roma.
Íllora (Granada)

El color

Cortijo San Carlos. Pulpi (Almería)



Casería El Corregidor. Montoro (Córdoba)

El Eclijano. Marmolejo (Jaén)

Hacienda Xenis. Chucena (Huelva)

Abajo: Hacienda Ibarburu. Dos Hermanas (Sevilla)



La arquitectura agrícola de Andalucía es, en su mayor porcentaje, una arquitectura blanca, de muros encalados. No faltan, sin embargo, notas de color ligadas a los materiales empleados o a los tintes minerales de las tierras de cada zona. En la Baja Andalucía se distinguen franjas y zócalos

pintados de color albero; entre Montoro y Andújar, y otras zonas interiores, domina un denso tono rojizo, pintado o de la misma piedra. Portajes y maderas muestran también una amplia variedad cromática, del verde, marrón, rojo o gris ceniza, al azul añil encendido.





Casa del Corregidor. Jerez de la Frontera (Cádiz)



Lagar de Benavides. Moriles (Córdoba)



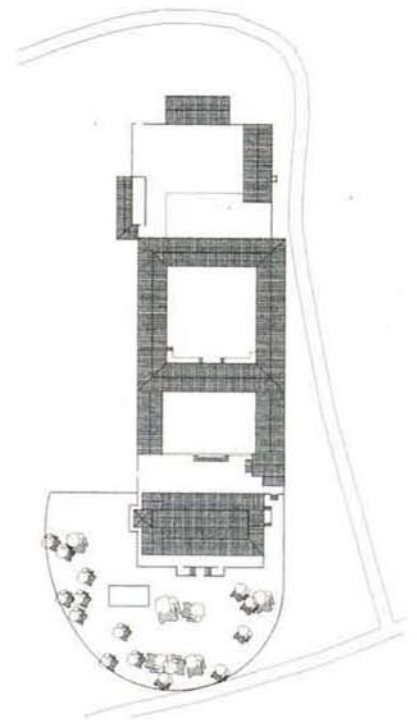
Cortijo Colchado. Antequera (Málaga)

Organización



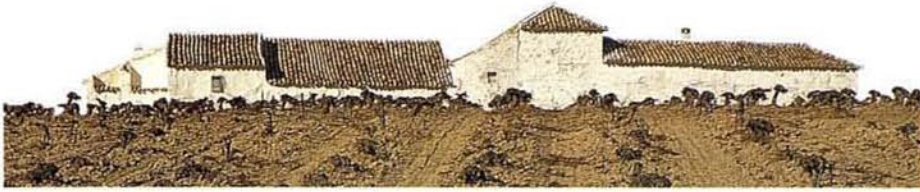
Detalle del plano del Real Soto de Roma. Granada. Siglo XVIII. AHN. Ejemplo de organización de la producción en edificios especializados dispersos dentro de la explotación

Hacienda Palma Gallarda. Carmona (Sevilla)



En la organización espacial de los caseríos rurales, el entorno circundante de los edificios se integra como parte indispensable del conjunto. Libres de los límites propios de la arquitectura urbana, las edificaciones agrícolas proyectan a su alrededor un espacio abierto, semiconstruido, donde se jerarquizan las fachadas del núcleo edificatorio y se distribuyen vías de comunicación, accesos, lonjas y porches, zonas de labor y maniobra, eras, leñeras, corralizas, albercas y otros elementos que acompañan la transición entre el vacío y el volumen construido.

Sobre la plataforma de su emplazamiento, las construcciones se desarrollan atendiendo a diferentes esquemas. En una primera fórmula de organización que podría denominarse «abierta», las dependencias se sitúan desgajadas, sin conexión entre sí, contorneando un espacio abierto común. Esta disposición, no muy frecuente, se observa en agrupaciones simples y elementales y, a la vez, en algunos grandes cortijos cerealistas del último siglo en los que la seguridad del medio rural y las necesidades de la explotación a gran escala promovieron la disgregación. La mayoría de los caseríos, sin embargo, cuentan con núcleos unitarios principales donde se aglutinan varias dependencias, a los que se suman en ocasiones otros núcleos menores y piezas exentas en las cercanías. En casos de grandes posesiones, los núcleos construidos a su servicio llegan incluso a adoptar un orden «disperso», dando lugar a la existencia de grandes unidades independientes especializadas en los diversos aprovechamientos de la explotación.



Lagar La Campana. Moriles (Córdoba)

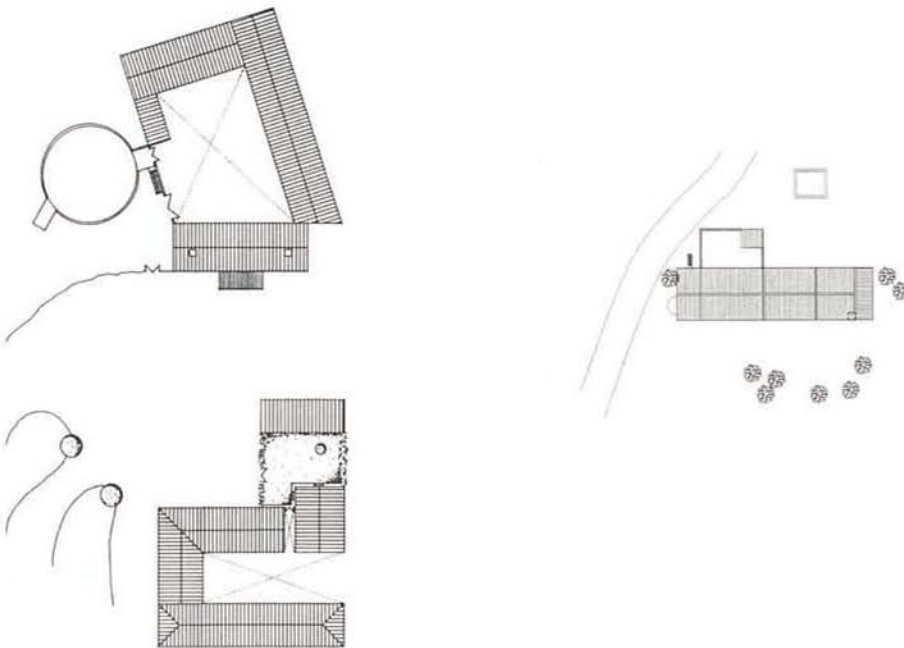
Las unidades arquitectónicas cerradas al exterior por edificios y muros, y abiertas al interior en torno a patios de cierta extensión suponen la fórmula organizativa más extendida del territorio andaluz, característica de la depresión del Guadalquivir y ámbitos colindantes. Ofreciendo una gran diversidad y riqueza de soluciones, el patio define el eje central de numerosos cortijos, haciendas, caserías y otras variantes, al actuar como sistema de distribución y circulación y como espacio básico residencial y productivo. En las serranías y el tercio oriental de Andalucía, la configuración de los núcleos edificados denota patrones muy diferentes. Predominan los núcleos compactos que prescinden del vacío de los patios o los reducen a un mínimo, trazando plantas lineales, a menudo «en bloque», con cierto desarrollo en altura, o irregulares, resultado de la agregación de piezas. En enclaves de Granada y Almería, se sirven incluso de cuevas excavadas para alojar algunas de sus dependencias.



Cortijo Moratalla o Bordavarela.
Torvizcón (Granada)



Cortijo Los Gigantes. Alsodux (Almería). Cortijo
cueva del que sobresale el sector residencial



Cortijo Labor Viejo. Mancha Real (Jaén).
La organización de calles es frecuente en
toda Andalucía

En la página anterior: *Cortijo de la Mezquita*.
Gibraleón (Huelva). E 1:2.000

Cortijo La Plata
Jerez de la Frontera (Cádiz). E 1:2.000

Almazara Arte de los Pinos.
Vélez Rubio (Almería). E 1:2.000

Patios

La Peñuela. Jerez de la Frontera (Cádiz)
El Ecijano. Marmolejo (Jaén)
Abajo: Hacienda Ibarburu. Dos Hermanas (Sevilla)



El patio, constituye un espacio esencial de la arquitectura agrícola de la depresión del Guadalquivir y áreas colindantes. Regular y espacioso en campiñas, vegas y tierras bajas, en las altas la topografía reduce sus proporciones y acentúa su irregularidad. Mientras en la mayoría de las edificaciones suele reunir varios cometidos, en las unidades de mayor extensión y comple-



Casería Las Prensas. Montoro (Córdoba)



Cortijo San Juan. Antequera (Málaga)



Cortijo La Peña. Antequera (Málaga)

Lagar de Benavides. Moriles (Córdoba)



jidada adoptan cierta especialización funcional: patios domésticos más o menos refinados a veces ajardinados, con fuentes, galerías, con cuidados pavimentos de ripios, losas, adoquines o baldosas; patios de labor, que pueden alcanzar considerable superficie, ámbito de trabajo y acceso a viviendas, almacenes, cuadras y establos, con rústicos pavimentos terrizos y empedrados, a base de cantos rodados en zonas de tránsito de bestias, patios de animales, cuando la presencia de ganado de labor y de cría lo requiere, utilitarios, con pilones, abrevaderos, corrales; patios de molinera al servicio de la almazara, con los trojes, tolvas, pozos y albercas; en fin, patios de lagares, a los que se abren las dependencias donde se inicia la elaboración de la uva.

Estilos

A la derecha:
Hacienda El Cuzco.
Los Palacios y Villafranca (Sevilla)
Cortijo El Romeral. Níjar (Almería)

Las construcciones agrícolas se encuentran imbuidas, en lo básico, del lenguaje formal de la arquitectura popular, de la que suponen uno de los apartados más significativos. Su vinculación a la tierra, su sentido funcional y alejamiento del dinamismo urbano, determinan la economía y sencillez de la mayoría de sus obras, en las que prevalecen los modos tradicionales de construcción de cada zona. Aun diferenciándose de la arquitectura urbana por la particularidad de sus espacios y dependencias, la arquitectura agrícola obedece al acervo común al resolver la disposición en planta y altura, y configurar los ámbitos y estancias, estructuras y sistemas constructivos, elementos compositivos, formales y ornamentales de los edificios. Las zonas de la depresión bética –con sus construcciones cerradas en torno a patios, de marcada horizontalidad y amplitud, a base de edificaciones longitudinales, con cubiertas en vertiente de teja–, los enclaves de sierra –con unidades más compactas y de mayor altura– y las comarcas más orien-

El Ecljano. Marmolejo (Jaén)



La arquitectura



tales –con sus conjuntos de núcleos modulares y abundantes piezas dispersas a su alrededor, a base de edificaciones cúbicas, de cubiertas planas con terrados y azoteas y de leve inclinación con losas de pizarra o teja– trazan las grandes áreas de la arquitectura tradicional andaluza, ratificadas por la edificación rural.

Los recursos formales de raíz culta aparecen, sin embargo, con frecuencia sobre el sustrato popular, de manera literal o reinterpretados por la tradición. Abundan ante todo en los conjuntos más extensos y en los que mantienen una mayor proximidad con los núcleos urbanos, por su situación o la índole comercial de sus explotaciones, aplicándose a los elementos y dependencias más conspicuos y representativos y de jerarquía más elevada –portadas, torres, señoríos, capillas, torres y anejos–. Precedido por vestigios de inspiración mudéjar y renacentista, puede decirse que, según las piezas que han sobrevivido, el barroco es el primer estilo histórico que adquiere una notoria difusión en la arquitectura rústica; numerosos conjuntos de gran valor ponen de relieve la riqueza del barroco rural de Andalucía. Tras las formulaciones neoclásicas, que acompañaron el inicio de la gran expansión de la edificación agraria, el historicismo –en sus variantes neogóticas, neomudéjares, neobarrocas y andalucistas– marcó la última gran etapa estilística en la construcción rural, hasta el punto de introducir en sus concepciones un ruralismo que luego trasladaría a la ciudad.



Monte San Miguel. Aracena (Huelva)

Arriba a la izquierda:
Cortijo Picao. San José del Valle (Cádiz)
Cortijo Perezón. Antequera (Málaga)



La Belleza. Aroche (Huelva)
Cortijo La Cantera. Estepa (Sevilla)

Capillas



Salto al Cielo. Jerez de la Frontera (Cádiz)

*Cortijo Los Fralles. Córdoba
Hacienda Xenis. Chucena (Huelva)*



Estos elementos auxiliares de la edificación agraria, frecuentes en las unidades más destacadas de la arquitectura rústica tradicional de toda Andalucía desde fines de la Edad Media hasta la actualidad, a menudo polarizan el mayor grado de elaboración constructiva y estilística de los caseríos donde aparecen, dado su carácter representativo, con intenciones de prestigio, y semipúblico, al servicio de los

pobladores, antaño numerosos, de los asentamientos y sus contornos. De la extensa nómina de oratorios dispersos dignos de atención, cabe distinguir algunos, auténticas iglesias, de excepcional envergadura y relevancia arquitectónica, por lo regular asociados a antiguos conjuntos monásticos rurales y a casas de campo propiedad del clero.



Cortijo La Capilla. Antequera (Málaga)

En la columna de la izquierda:
Hacienda de la Luz. Lucena del Puerto (Huelva)
Casería Las Prensas. Montoro (Córdoba)
La Casería. Albuñol (Granada)

Cortijo El Fraile. Nijar (Almería)



Tipos funcionales

Cortijo Marchamorón.
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



Sobre los esquemas organizativos y formales subyacentes en las diferentes áreas geográficas de Andalucía, la orientación funcional de las grandes edificaciones agrícolas actúa como el factor decisivo de su configuración, pues, al tratarse de una arquitectura esencialmente productiva y de una envergadura que redundaba en la especialización, cada aprovechamiento impone exigencias espaciales, constructivas y de todo orden de acuerdo con sus necesidades, al tiempo que condiciona y regula las relaciones entre las diversas piezas de los conjuntos dotándolas de un sentido preciso. De este modo, las explotaciones tradicionales predominantes –tierras calmas, olivar, viña y ganadería, junto con otras de menor difusión– se corresponden con sendos grupos tipológicos caracterizados por una particular selección y disposición de elementos a su servicio. Aparte quedan, como casos singulares, las piezas y edificios rurales de un cometido original diferente, como torres, castillos, conventos y monasterios, cuyas potentes estructuras conservan su identidad pese a su adaptación a las faenas agrícolas o su incorporación a complejos productivos.



Hacienda La Soledad.
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



Molino del Vínculo. Zahara de la Sierra (Cádiz)



Castillo de Macharnudo,
Viña El Majuelo. Jerez de la Frontera (Cádiz)

Las denominaciones populares de la toponimia recogen ya una clasificación funcional reveladora de la organización del espacio agrario andaluz acuñado desde fines de la Edad Media. Así, «cortijo», para grandes propiedades de tierras calmas y sus asientos, «hacienda», para extensas posesiones de olivar y viña y su núcleo edificado, junto a otras designaciones que atienden más al poblamiento, «alquería», para las pequeñas aldeas agrícolas, y a los edificios, como «casería», para casas al cuidado de parcelas de regadíos, olivar y viña, «casa molino» y «molino», para caseríos de olivar dotados de almazara, «lagar», para unidades de elaboración vinícola, y «casa de viña» o «de huerta», expresivas por sí mismas. Sin embargo, la generalización de términos como cortijo, la vaguedad de los significados, los cambios de explotaciones y usos y, en definitiva, la transformación del mundo rural hasta el presente, restan exactitud a esta tabla, aun manteniendo su valor indicativo. Es, por tanto, conveniente partir de la observación directa de las piezas para reconocer sus componentes y entender su adscripción funcional.

Mientras las dependencias de habitación y elementos de infraestructura –pozos, aljibes, acequias, acueductos,...– son comunes a todas las unidades, aunque su resolución varíe considerablemente, las dependencias económicas, productivas, acotan con claridad diferentes variantes funcionales: construcciones cerealistas –cortijos, caserías de vegas, con amplios espacios despejados de eras, almiaros, etc. alrededor de los edificios, que albergan viviendas de los dueños, trabajadores fijos y alojamientos de jornaleros, graneros, pajares, tinaos, cuadras y otras estancias ganaderas, añadiéndose después cocheros y casas de máquinas–; unidades de olivar –molinos, caserías, haciendas, también cortijos, compactos,

Cortijo Valentín. Huéscar (Granada)



Cortijo Los Golpazos. Albondón (Granada)

con el molino de aceite como pieza esencial, anejos de cuadras y almacenes, y, por lo regular, residencias de propietarios de notable elaboración, junto con viviendas de trabajadores y temporeros—; edificios de viña —lagares, casas de viña, caserías de viña, haciendas de lagar, con espacios exteriores para el soledo, almijares, y secado, paseros, e instalaciones para la elaboración vinícola, bodegas y dependencias auxiliares, también cortijos de uva de embarque, con amplias galerías abiertas para su manipulación—; unidades ganaderas —cortijos, caseríos, de ganado mayor y menor con grandes espacios abiertos para su manejo, corrales, corralizas, picaderos, apriscos, zahúrdas y viviendas modestas, cortijos y haciendas de ganadería de lidia, con destacados señoríos circundados de vallados, mangas, corrales, tentaderos y plazas—; y, en fin, otras unidades menos abundantes —ligadas a huertas, cultivos intensivos de vega, caña de azúcar,...—. Reuniendo las instalaciones propias de las explotaciones que incorporan, resaltan, además, los grandes conjuntos mixtos, sobre todo de olivar y cereal y agropecuarios, cerealistas y ganaderos, que encabezan la escala, en cuanto a tamaño y complejidad arquitectónica, de la edificación rural.



Casería del Mono. Huéctor Tájar (Granada)

Casería Pereda. Antequera (Málaga)



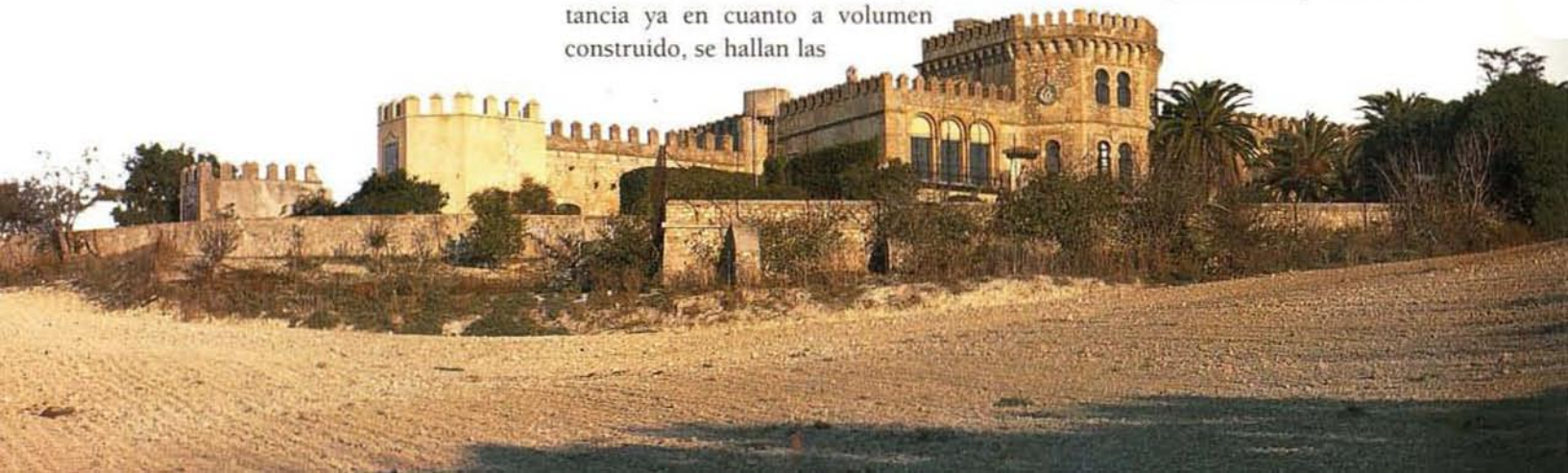
Conjuntos mixtos

La compaginación de varias funciones agropecuarias a gran escala delimita un respetable grupo de conjuntos mixtos entre los que se cuentan muchas de las piezas más destacadas y singulares de la arquitectura rural andaluza. La extensión y calidad de las fincas junto con la interacción y evolución de los aprovechamientos son los factores que han determinado su existencia y morfología.

Varios arquetipos de conjuntos mixtos tradicionales se localizan a lo largo de la geografía de la comunidad. Sobresalen en primer lugar los complejos multifuncionales situados a la cabeza de las mayores propiedades sobre tierras cultivables de la depresión bética y de las vegas y valles de las comarcas orientales. En consonancia con la riqueza y envergadura de sus explotaciones, que no es raro rebasen el millar de hectáreas, constan de un núcleo dotado, sin excepción, de gran importancia en cuanto a volumen y recursos formales, con las casas de los propietarios –señoríos en toda regla, incluso conventos en varios casos de antiguas posesiones religiosas–, capillas, jardines y otras dependencias, foco central alrededor del cual se distribuyen las instalaciones de varios aprovechamientos –cereal, olivar, viña, huerta, ganadería u otros–, articulando enormes caseríos concentrados o dispersos en bloques o unidades exentas especializadas. En este apartado se incluyen las mayores haciendas del Bajo Guadalquivir, que asumen aquí su significación más amplia como grandes núcleos mixtos de producción y transformación, cuya base olivarera incrementan con la viña, a veces, el cereal y la ganadería, así como algunos grandes cortijos de zonas interiores y similar complejidad, con mayor peso relativo de la vertiente cerealista y ganadera, matizado por el concurso, constante, del olivar e incluso de la viña o las reses de lidia. Estas unidades constructivas, que se han comparado con aldeas o pequeños pueblos por la población y actividades que llegaban a concentrar, suponen la manifestación arquitectónica más completa y elaborada del latifundio, con abundantes elementos formales y representativos –portadas, torres, espadañas,...– que atienden a patrones estilísticos de inspiración culta y urbana.

Sin que una divisoria terminante los separe del grupo superior, cuyo planteamiento arquitectónico continúan jerarquizando señoríos, dependencias varias, graneros, molinos, se encuentran los conjuntos mixtos de olivar y cereal, fórmula más prolija, característica siempre de grandes explotaciones, especialmente difundida donde el olivar se entremezclaba con tierras de labor y donde la oleicultura ganó terreno a costa de las mismas y de los baldíos circundantes. Una cuantiosa relación de haciendas y cortijos del Bajo Guadalquivir, cortijos, caserías y alguna hacienda del curso medio y alto, y la mayoría de las unidades de la mitad oriental con instalaciones de elaboración aceitera, de trazas más populares y económicas que las de áreas béticas, se ajustan a esta dualidad funcional de olivar y cereal que depara una interesante serie arquitectónica. En cifras muy inferiores, y a cierta distancia ya en cuanto a volumen construido, se hallan las

Las Quinientas. Jerez de la Frontera (Cádiz)





*Hacienda San Miguel de Montelirio.
Dos Hermanas (Sevilla)*

caciones mixtas de olivar y viña, que, aunque antaño solían yuxtaponerse, tendieron a desplazarse, prevaleciendo el primero. Se observan, de nuevo con los nombres hacienda, cortijo y casería, en Cádiz, Sevilla y sur de Córdoba, en áreas de contacto de olivares y viñedos, y en predios irrigados de Andalucía Oriental.

Los suelos más pobres de entornos serranos y parajes semiáridos propician la mixtura de ganadería extensiva y cultivos herbáceos, con aprovechamientos forestales y de recolección complementarios. A pesar de su envergadura –viviendas, almacenes, establos, corrales,...– y episódicos detalles de estilo –señoríos, capillas, portadas,...–, su construcción delata una rusticidad más acusada que la de los conjuntos de campiña, de acuerdo con el tono de las explotaciones cerealeras y pecuarias, más ligeras de obra, distantes y aisladas. Representativos de estos conjuntos agropecuarios son grandes cortijos en laderas y altiplanos trigueros dedicados al cereal y al ganado ovino, caprino y porcino, caseríos de dehesas que reúnen instalaciones para ovejas y cerdos con otras para la labor y la recolección de forraje, leña o corcho, y los complejos agropastoriles de las tierras áridas del sureste con dependencias cerealistas y ganaderas.

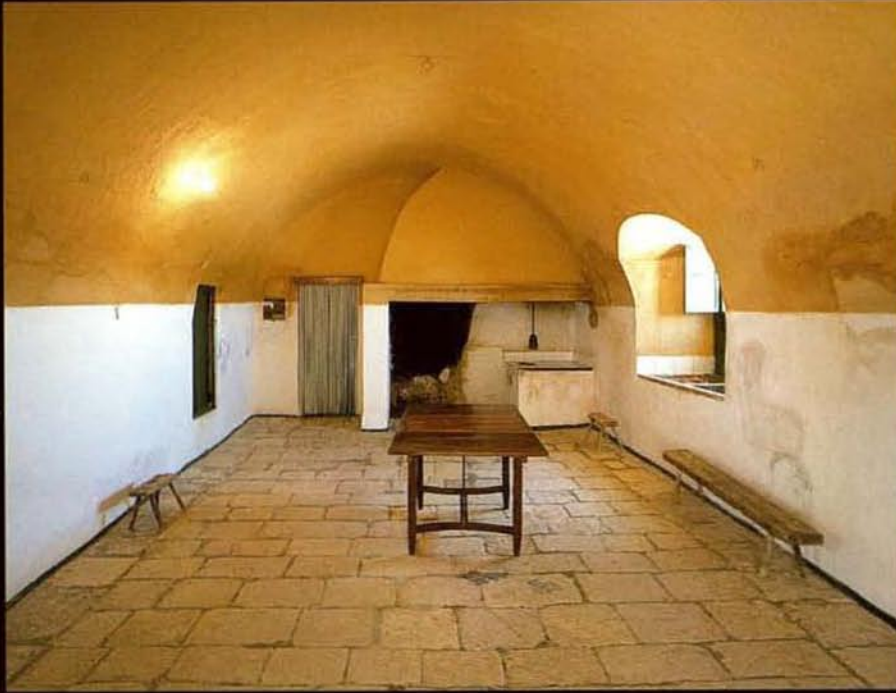


Hacienda de la Luz. Lucena del Puerto (Huelva)



Cortijo del Canal. Antequera (Málaga)

Interiores



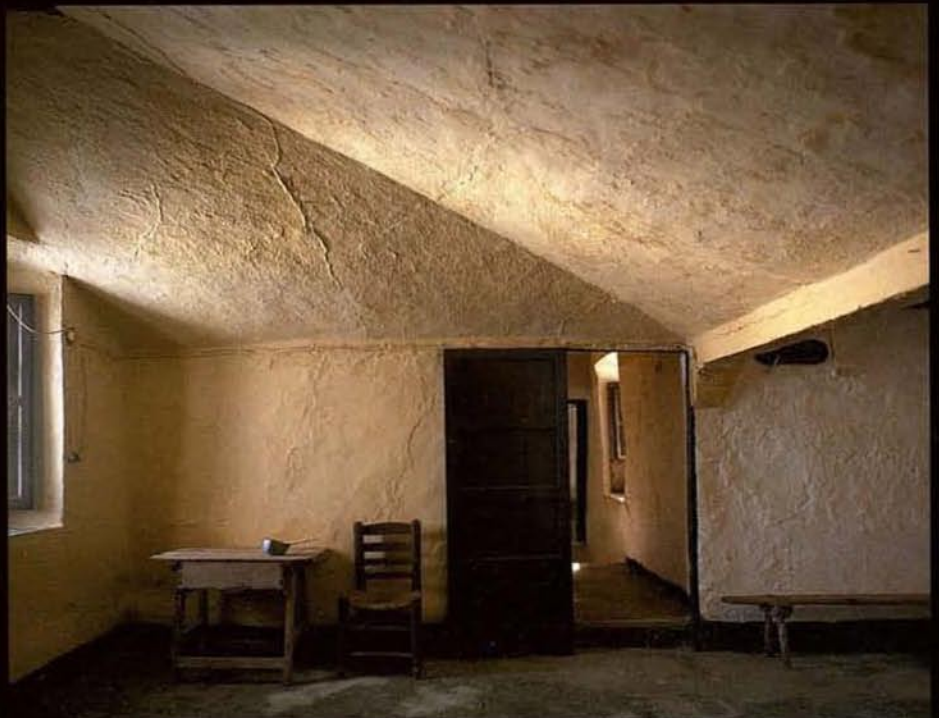
Paramentos encalados, con pinturas, estucos, teñidos de ocre para mimetizar el humo, pavimentos de ladrillo, baldosas, enlosados rústicos, techos de bóveda de cañón, de arista con molduras, cielos rasos, con los rollizos a la vista...El interior de las piezas de habitación de los grandes conjuntos agrícolas depara fascinantes matices espaciales y constructivos, modulados en gran parte según su jerarquía: de la sencilla austeridad popular de cocinas y viviendas de trabajadores, a los ámbitos con estilo, que hacen uso de las formas consideradas cultas, graves, monásticas, los más añejos, luego señoriales, diáfanos, luminosos, burgueses. En muchos casos estos interiores preservan un reducto del núcleo primitivo, revestido al exterior por la superposición de reformas.

Cortijo Alcalá Gobantes. Osuna (Sevilla)



Lagar de la Ascensión. Moriles (Córdoba)

Cortijo Grande. Antequera (Málaga)





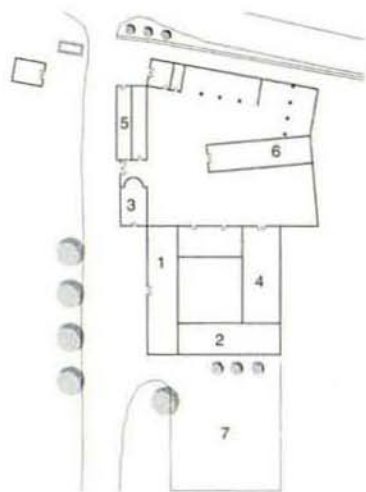
Cortijo El Castellón. Antequera (Málaga)

Salto al Cielo. Jerez de la Frontera (Cádiz)

*Cortijo Las Mascaranas.
Huércal de Almería (Almería)*



Las tierras calmas



Cortijo Gabarres. Loja (Granada).
1; señorío, 2; viviendas, 3; capilla, 4; tinajo, 5; gañanía, cuadra y pajar, 6; antigua cuadra, 7; era.

Las unidades constructivas surgidas para atender las necesidades de las explotaciones cerealistas componen el grupo funcional más numeroso y repartido de la arquitectura agrícola dispersa de Andalucía, reflejando el histórico predominio en la superficie agraria de la región de las tierras de labor. Son los cortijos, término que, en su acepción original, se reservaba para denominar las fincas de tierra calma de una cabida considerable, de varios cientos de fanegas. Se asientan en campiñas y llanos de valles y mesetas, su marco idóneo, más productivo, aunque antaño alcanzasen a prácticamente todos los rincones del territorio, dado el papel vital de su producción para la subsistencia y el aislamiento del mundo rural hasta su transformación en las últimas décadas. Asimismo, el cereal se halla unido a otros aprovechamientos, sobre todo ganadería y olivar, en conjuntos mixtos con el título de cortijos, haciendas, caserías o alquerías.

El cortijo cerealista tradicional está formado por una serie de edificaciones y espacios destinados a cubrir necesidades de habitación –de la propiedad o encargados, de una reducida población laboral permanente y otra, más numerosa, eventual–, de la producción de grano –labranza, cosecha, almacenaje– y del ganado, condicionante básico de su fisonomía funcio-



Cortijo Alcalá Gobantes.
Osuna (Sevilla)



nal debido a la concomitancia de agricultura y ganadería que establecían los métodos de cultivo anteriores a la introducción de la maquinaria y los abonos inorgánicos. Dichos sistemas de rotación en hojas –año y vez, al tercio,...– se acompañaban de una numerosa cabaña de labor y de renta que servía de fuerza de tiro, aportaba fertilizante y aprovechaba barbechos y rastrojeras. Su sentido productivo y económico, las exigencias constructivas de las instalaciones, susceptibles de resolverse mediante los recursos al alcance de la arquitectura popular, sin requerir la pericia especializada de, por ejemplo, los molinos de aceite, su neta implantación rural, lejos de núcleos urbanos, el absentismo de los propietarios, al cederse a menudo en régimen de arrendamiento, contribuyen al decidido aspecto rústico del cortijo cerealista, a pesar de la magnitud de las explotaciones a las que suele hallarse ligado.

En las tierras calmas de la depresión del Guadalquivir –desde Huelva, Cádiz y Sevilla a Córdoba, norte de Málaga y Jaén– los cortijos cerealistas de secano se manifiestan, en medio de su ruedo con la era, como grandes conjuntos horizontales de volúmenes simples, cerrados al exterior y abiertos al interior de los patios que articulan la circulación y sirven de eje para el crecimiento acumulativo que acaba por configurar los edificios. Las dependencias se jerarquizan escalonándose a partir del cuerpo de fachada, desde viviendas y graneros, a talleres, almacenes, pajares e instalaciones pecuarias situadas en las traseras o desperdigadas en las proximidades, como las zahúrdas y modernas cocheras o casas de máquinas. En



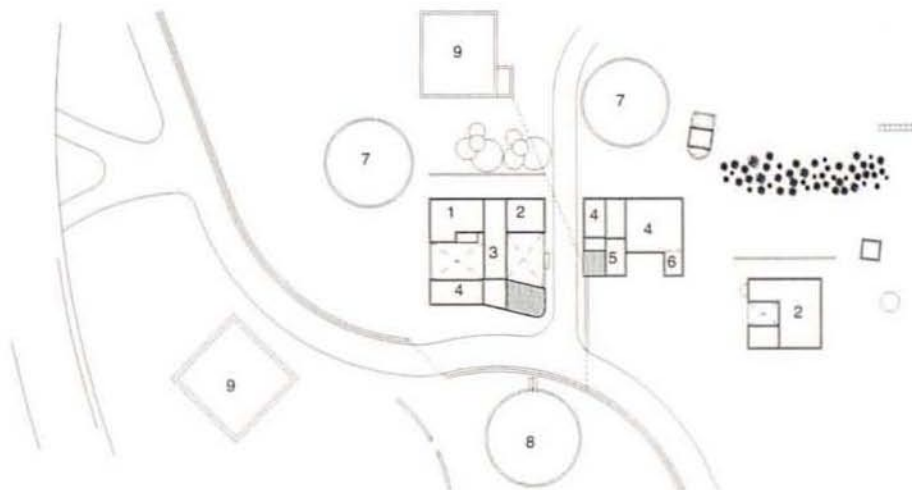
Hacienda El Romeral. Nijar (Almería)



Alpizar. Paterna del Campo (Huelva)



Cortijo El Alijar. Jerez de la Frontera (Cádiz)



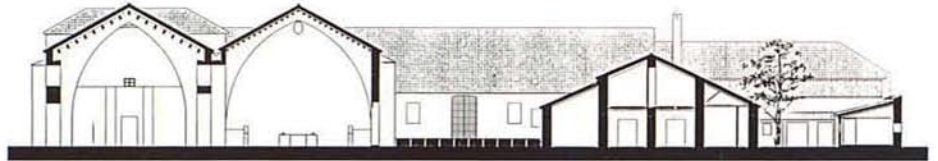
Cortijo La Boquera Morillas. Nijar (Almería).
1; vivienda principal. 2; vivienda de aparceros. 3; pajar (planta alta). 4; cuadra. 5; pajar. 6; granero. 7; era empedrada. 8; era de tierra. 9; balsa



Cortijo Algamarrilla.
Almodóvar del Río (Córdoba). Silos

algunos casos de gran tamaño, se diferencian varios núcleos dispersos con cometidos específicos. En otros, casi siempre de obra reciente, de este siglo, las dependencias se distribuyen diseminadas, en orden abierto, en torno a una explanada común. Las unidades cerradas en torno a patios persisten también en el occidente de Málaga y Granada, pero aquí adoptan originales disposiciones quebradas que fragmentan fachadas y patios, frente al reiterado purismo espacial de las campiñas occidentales.

Cortijo El Donadio. Santaella (Córdoba).
Sección por tinajo y pajar



En las tierras altas del noreste granadino y almeriense los cortijos trazan bloques compactos en línea y altura, con grandes piezas conectadas, enfrentadas o relacionadas mediante áreas despejadas. En la orla meridional de Granada y Almería, se estructuran a base de agregaciones de módulos cúbicos, de cubierta plana o con leve pendiente, que fijan núcleos múltiples, de la propiedad y de aparceros, unos de habitación y producción, próximos entre sí, y otros, los ganaderos, más alejados; entre ellos, espacios compartidos –eras, caminos– y los indispensables elementos hidráulicos –pozos, tanques, aljibes–.

Hacienda Xenis. Chucena (Huelva). Granero





En la rústica modulación que adopta en general el cortijo cerealista, el terreno circundante acoge las eras donde se trillaba y aventaba la cosecha, ya en desuso, empedradas o terrizas, áreas para los almiarés, abrevaderos y otros elementos y espacios de labor que preceden al volumen construido. La vivienda, o habitaciones, de los dueños se ubica en posición frontal, carente de signos de distinción o, acaso, muy sencillos, cerca de la vivienda de caseros y encargados que controla el portal de entrada. A veces, las unidades mayores se dignifican con capillas, señaladas por espadañas, normalmente abiertas a espacios comunes para facilitar la concurrencia del personal. En posición intermedia hacia el sector productivo se hallan, en unidades de explotación directa, los alojamientos de jornaleros, gañanías, casas de trabajadores, grandes cocinas con el «chimeneón», estancias comunales con un rico repertorio de variaciones. Las cuadras de equinos de monta se sitúan anejas a las viviendas, con el guadarnés. Almacenes de aperos, incluso fraguas y herrerías, carpinterías, talleres, tahonas, hornos y depósitos, completan las dependencias de servicio, subrayando la autosuficiencia del conjunto.

Los graneros, o alfolíes, pieza esencial del cortijo, se albergan en edificios de dos alturas o en planta alta, para prevenir la humedad, con acceso de rampas o anchas escaleras para las bestias; dan lugar a interesantes soluciones estructurales para soportar la carga y salvar luces, con arquerías y bóvedas sobre pilares en planta baja, y, en la superior, naves diáfanas o compartimentadas en trojes, con piso de ladrillo o tablas, bajo armaduras y cerchas de madera. Los silos en naves industriales y depósitos cilíndricos han suplantado a los graneros en el último medio siglo, alterando significativamente la imagen tradicional del cortijo.

Las dependencias ganaderas se localizan al fondo, en los laterales, o exentas. Los establos de bueyes de labor –tinaos, tinahones, estancias– ocupan naves únicas o porticadas con pesebreras centrales que suelen destacar por su espacialidad y resolución estructural; encima, o en pieza aparte, los pajares, y a su lado, patios descansaderos, rectangulares o circulares, semejantes a tentaderos. A continuación, las cuadras, para mulos y otros équidos de faena, con pesebres adosados a los muros, y, según los casos, apriscos y otros elementos para ganado ovino o caprino; el de cerda se cuida en zahúrdas y cochineras, casi siempre separadas del conjunto.

De izquierda a derecha:
Alpizar. Paterna del Campo (Huelva). Pajar
Hacienda Ibarburu.
 Dos Hermanas (Sevilla). Cuadra
Las Casas. Arjona (Jaén). Cuadra



Cortijo del Río. Antequera (Málaga). Guadarnés



Labor Viejo. Mancha Real (Jaén). Fragua

Tinaos



Los establos de los bueyes de labor, denominados «tinaos» o «tinahones» a lo largo de la geografía andaluza y «estancias» en la provincia de Cádiz, figuran entre las dependencias características en la producción cerealista. Sus requerimientos funcionales –amplitud para albergar abundante ganado mayor, pesebreras de comederos redondeados dispuestos en hileras paralelas con un pasillo central por donde discurría el pensador que daba de comer a las reses– dan como resultado recintos de singular espacialidad, espectaculares en algunos casos, naves en las que se observan variadas e imaginativas soluciones: arquerías sobre pilares y columnas, arcos apuntados transversales, bóvedas de arista y cañón, elaboradas armaduras.

Página anterior:

Cortijo Jesús del Valle. Granada
Cortijo Grande. Antequera (Málaga)



Cortijo Alcalá Gobantes. Osuna (Sevilla)

El Donadío. Santaella (Córdoba)



El Castellón. Antequera (Málaga)

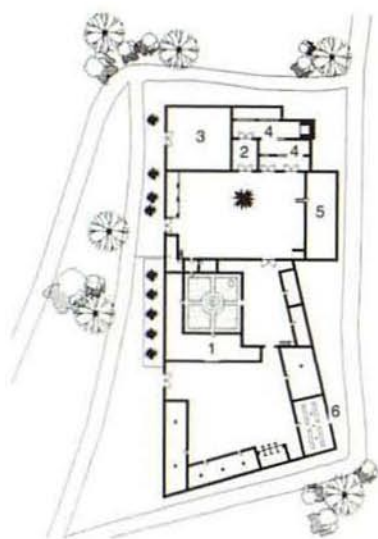


La Belleza. Aroche (Huelva)



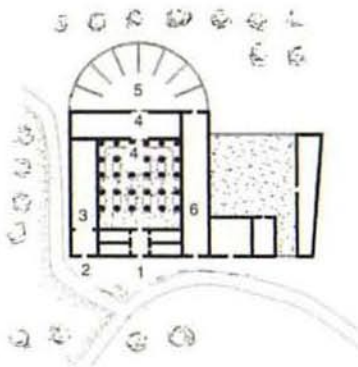
Casería Santa Ana. Pinos Puente (Granada)

El olivar



Hacienda Torralva. Chucena (Huelva).

1; señorío. 2; lagar. 3; bodega de vino.
4; molino de aceite. 5; gañanía. 6; tinajo



Casería del Carmen. Andújar (Jaén).

1; señorío. 2; capilla. 3; gañanía. 4; cuadras. 5; trojes.
6; molino

*Casa de San Juan de Dios. Antequera (Málaga).
Almazara hidráulica*

Tras los cortijos cerealistas, las construcciones del olivar se sitúan en segundo puesto numérico, en correlación con su superficie de cultivo. Su importancia, sin embargo, se acrecienta por la mayor densidad edificatoria de las zonas olivareras y por la superior formalización arquitectónica que suelen manifestar sus caseríos.

El papel del aceite como artículo de consumo y, sobre todo, como producto comercial, justifica la distribución y evolución del olivar y sus construcciones. En el contexto tradicional, el olivo se cultiva en toda la región en ruedos y pagos próximos a las poblaciones, a menudo en régimen intensivo o interpolado con la viña, para el abastecimiento. El cultivo extensivo en latifundios se concentra, mientras tanto, en el valle bajo y medio del Guadalquivir –Córdoba, Sevilla, áreas de Cádiz y Huelva–, en conexión con grandes núcleos mercantiles. A partir del siglo XVIII, la situación del mercado y las comunicaciones promovieron su avance por la depresión bética, sobre terrenos desmontados, calmas y viñedos, conociendo desde fines del XIX una espectacular expansión en las campiñas altas de Jaén, Córdoba y Málaga.

Las edificaciones tradicionales, aparte de casas y casillas menores para el laboreo, tienen como rasgo principal la inclusión de instalaciones para la elaboración del aceite –trojes para depositar la cosecha, albercas y aljibes, naves para la molturación y prensado, depósitos de decantación y bodegas–, proceso que en gran medida se realizaba en los molinos dispersos antes de su definitivo traslado a las almazaras urbanas. Se trata, así, de unidades agroindustriales, cuyas variantes dependen de su composición y de las relaciones que se establezcan entre el núcleo aceitero y otras dependencias. En general, responden en mayor medida que otras piezas agrícolas a actuaciones planificadas, mostrándose más compactas y autónomas respecto al medio circundante, al desenvolver su circuito productivo den-



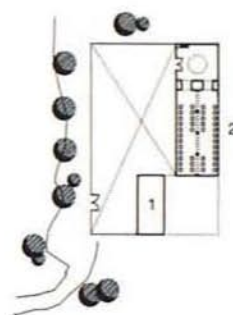


La Cantera. Estepa (Sevilla). Molino de prensa de viga

Bachiller Viejo. Arcos de la Frontera (Cádiz). Molino de prensa de viga

tro del volumen construido; si acaso, supeditan su implantación al suministro de agua, imprescindible para sus tareas. La mayoría se articula en torno a patios, por su adecuación al ciclo de trabajo y en consonancia con los patrones de la depresión bética, donde abundan; en el tercio oriental, más escasas, algunas se disponen en bloque, y, anecdóticamente, en cuevas. En conjunto, sobresalen además por el grado de formalización de su obra y por la relevancia de las residencias de los propietarios, trasunto de la rentabilidad de las explotaciones y de su habitual pertenencia a grandes hacendados. Cuajadas de elementos ornamentales y representativos, constituyen, probablemente, el grupo más rico de la arquitectura rural andaluza.

Los molinos son la fórmula básica del edificio de olivar: instalaciones oleícolas con mínimas piezas auxiliares. Sencillos y rústicos por lo regular, en ocasiones, no obstante, configuran, por la acumulación de elementos industriales, complejos de extraordinaria envergadura. Salpican al ámbito del olivar antiguo, como unidades autónomas o integrantes de explotaciones mayores. Menos estricta, por la decisiva intervención de factores geohistóricos, es la definición de haciendas, caserías y cortijos de olivar, donde las dependencias no aceiteras cobran un desarrollo considerable. Las caserías son las unidades más frecuentes de la Andalucía interior, desde el este de Sevilla y norte de Málaga, a Córdoba, Jaén y Granada. Surgidas como forma de hábitat en olivares y viñedos periurbanos, en ellas la vivienda ocupa una posición eminente, subrayada en muchos casos por la calidad de su tratamiento. Dispensan una amplia variedad de escalas y acabados, alcanzando cotas de excepcional refinamiento constructivo en tierras de Montoro, Lucena, Andújar y vega de Granada.



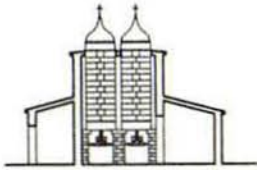
Molino Las Torres. Lucena (Córdoba). 1; vivienda. 2: molino de viga

Hacienda Maestre de los Molinos. Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Molino de prensa de viga

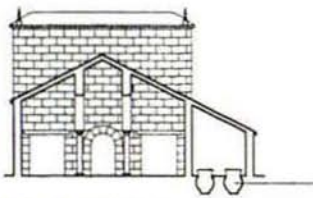




Molino Las Herreras. Adamuz (Córdoba)



Molino La Meca. Montoro (Córdoba)



El Madroñal. Montoro (Córdoba)

Arriba a la derecha:
Casería Pereda. Antequera (Málaga).
 Empiedro

Cortijo Las Pozas. Montoro (Córdoba).
 Vigas de prensado y bodega de aceite



Los soberbios caseríos de las haciendas que flanquean el Guadalquivir entre Carmona y la desembocadura, con ejemplos aislados en el interior, son el máximo exponente de las grandes posesiones de base olivarera, redondeada a veces por otros aprovechamientos. Torres y otros hitos verticales ponen el contrapunto a estas dilatadas composiciones horizontales presididas por señoríos de aire monumental, con portadas, capillas, jardines, extensas instalaciones y múltiples detalles de inspiración culta y urbana que les confieren un interés arquitectónico de pri-



mer orden. En zonas del interior, las casas molino y cortijos, provenientes éstos de explotaciones de tierras calmas y baldíos adaptados al olivar, se asimilan a las haciendas, si bien con un tono más sobrio.

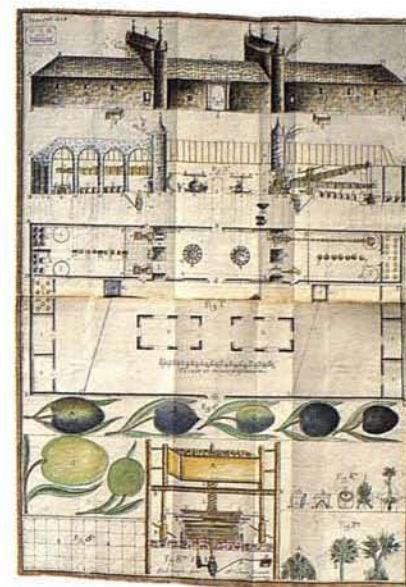
La tecnología empleada en los molinos merece atención especial, por su trascendencia arquitectónica. En este campo, la arquitectura andaluza detenta un patrimonio sin parangón, que lleva de los métodos ancestrales a los industriales a través de todas sus variantes. En los sistemas preindustriales, la aceituna se tritura en el molino propiamente dicho, que consta de una base pétrea, el empiedro, sobre el que giran las piedras, verticales cilíndricas y desde el siglo XVIII, troncocónicas o cónicas, movidas por tracción animal, molinos de sangre, o por agua, hidráulicos, en las sierras de Málaga, Granada y Almería. Para exprimir la pasta molida, se aplica la prensa, el aspecto tecnológico de mayor repercusión; las más difundidas son las de viga, mecanismo de palanca con un madero de entre 10 y 18 metros de longitud, con un peso en un extremo y el opuesto alojado en una hornacina, la capilla, bajo el bloque de la torre de contrapeso, que contrarresta los empujes. Estas prensas trazan naves largas, estrechas y altas, subdivididas por arquerías. Menos espacio necesitan las prensas llamadas de torre, que aprovechan el peso muerto de las torres mediante un tornillo insertado en ellas. El líquido obtenido pasa a las tinajas semienterradas de decantación y de almacenaje, en la bodega. La introducción desde mediados del XIX de las prensas de fundición, luego con dispositivos hidráulicos, y de la energía mecánica –vapor, electricidad y gasoil desde comienzos de este siglo– revolucionó el molino tradicional, donde edificio y máquina se identificaban plenamente. Las nuevas instalaciones adoptaron el modelo, menos condicionado, de las naves industriales.



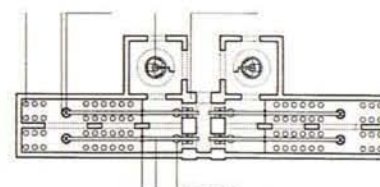
Cortijos, haciendas y lagares



El Salcedo. Baños de la Encina (Jaén).
Almazara hidráulica



Plano histórico. AHN



Molinos del Duque. Aguilar de la Frontera (Córdoba). Restitución hipotética de los molinos y prensas de viga de un ala de la edificación

Hacienda La Laguna. Baeza (Jaén).
Depósitos de aceite

Torres de contrapeso



Molino de San Fernando. El Carpio (Córdoba)



La Meca. Adamuz (Córdoba)



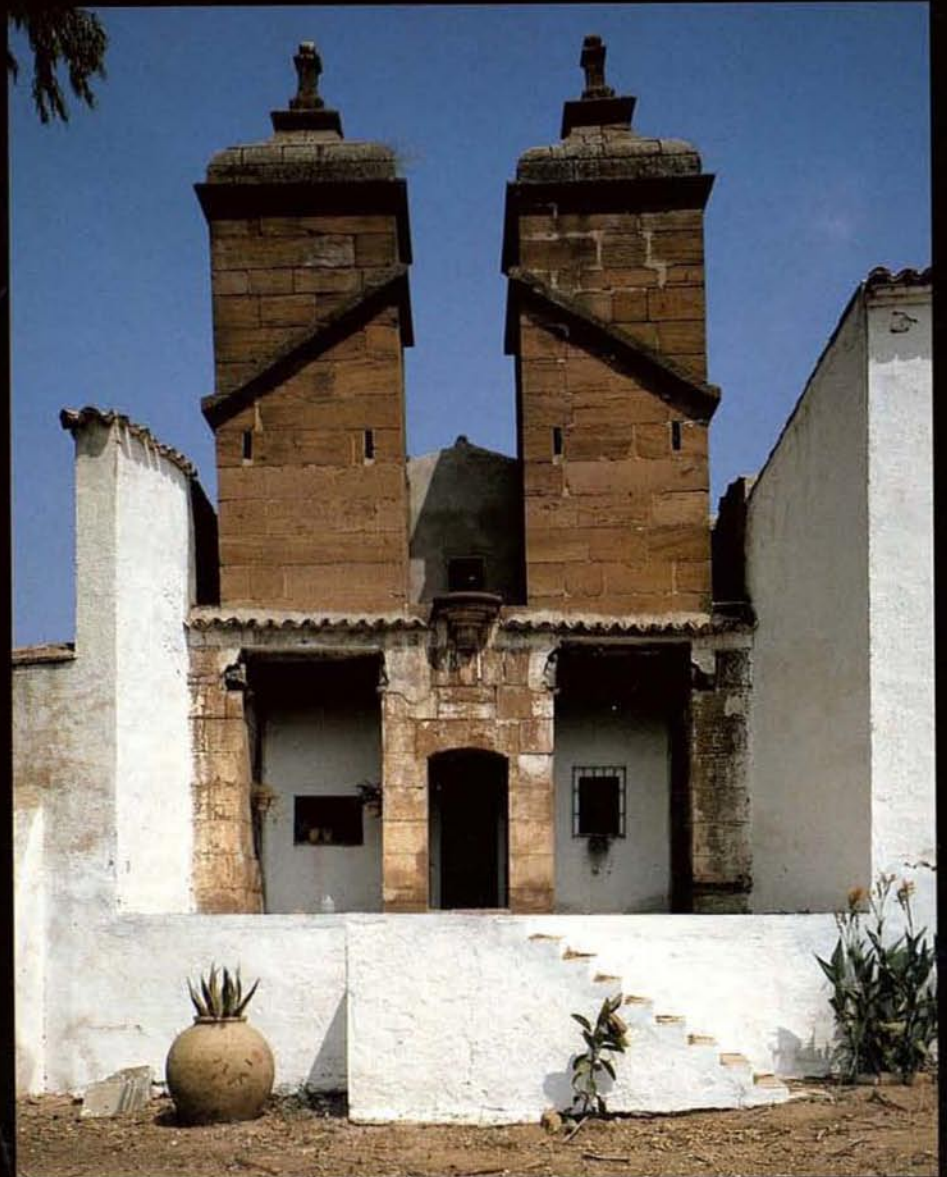
Hacienda Guzmán. Sevilla



Hacienda de la Luz. Lucena del Puerto (Huelva)

El Ecijano. Marmolejo (Jaén)

La Compañía. Carmona (Sevilla)





*Moniches. Estepa (Sevilla)
El Alitaje. Pinos Puente (Granada)*



Hacienda Bujalmoro. Sevilla

Las macizas torres –bloques de piedra, mampuesto y relleno– que servían de contrapeso a las antiguas prensas aceiteras de viga y de torrecilla despuntan por centenares en los caseríos rurales de Andalucía, señalando la extensión del olivar tradicional antes de su gran expansión a fines del siglo XIX. Desde entonces, fueron suplantadas por las chimeneas como distintivo de las almazaras. Muestra excepcional de integración entre arquitectura y máquina, las torres de contrapeso resaltan además por la variedad de sus soluciones y por el cuidadoso tratamiento formal que a menudo denotan, hasta el punto de poderse considerar uno de los elementos más característicos de la arquitectura agrícola andaluza.



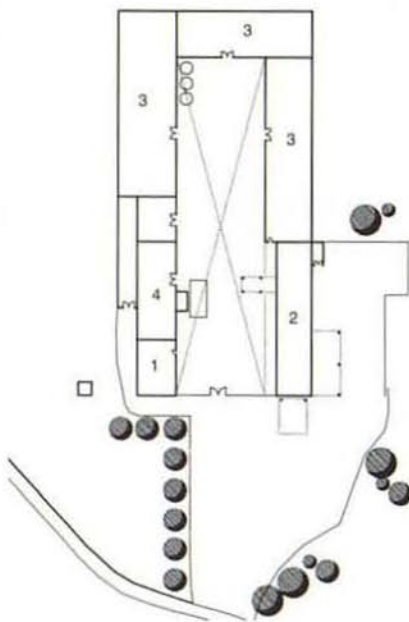
La Encina. Tres Villas (Almería)

Abajo:
*Los Frailes. Córdoba
La Colorá. Montoro (Córdoba)*



Hacienda El Peral. Arcos de la Frontera (Cádiz)

La viña



Lagar Las Puentes. Montilla (Córdoba).
1; vivienda. 2; lagar activo. 3; bodega de conos.
4; dormitorios

La triada mediterránea dominante en la agricultura andaluza se completa con el viñedo, cuyas edificaciones siguen a las de tierra calma y olivar en cuanto a incidencia numérica. Circunscrito hoy a zonas muy delimitadas, la amplia distribución territorial de su arquitectura, con su destino original o adaptada a otros usos, pone de relieve la difusión que antes alcanzara. La viña, en efecto, vital para el abastecimiento y el comercio, abundaba en los ruedos de los núcleos urbanos, enclaves de campiña y sierras, vegas y valles, en estrecha relación con el olivar, con el que se interpolaba en una misma explotación o en el parcelario. Tras su esplendor y subsiguiente declive en tierras interiores, a partir del siglo XVIII la superficie vitícola se reordenó y expandió en las áreas mejor situadas para el despacho de sus derivados mercantiles –vinos del sur de Huelva, Aljarafe, Marco de Jerez y Montilla-Moriles, vinos, pasas y uvas de las sierras y valles litorales de Málaga, Granada y Almería–. Su auge en la segunda mitad del XIX se vió truncado por la plaga de la filoxera, que devastó el viñedo andaluz en las dos últimas décadas del siglo, daño del que sólo se recuperarían las zonas que integran su mapa actual.

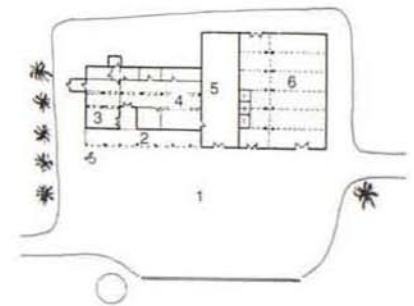
Más intensiva y especializada que otros cultivos, la viña comporta una elevada densidad edificatoria, a base de piezas que no suelen sobrepasar el tamaño medio. Su orientación concreta –producción de vino, pasas o uva de mesa– establece una distinción básica entre unidades vinícolas, las más abundantes y características, y recolectoras, muy diferentes. Los edificios vinícolas –lagares, caserías y haciendas de lagar, casas de viña– prolongan los paralelismos entre viña y olivar en el terreno arquitectónico. Agroindustriales como las piezas aceiteras, gravitan en torno a las instalaciones de transformación de la uva, el lagar, cuya fisonomía refleja la aplicación de métodos preindustriales compartidos con el aceite. Los espacios vinícolas –donde se pisa la uva, naves con mecanismos de prensa, bodegas– y otros añadidos de variable desarrollo –viviendas, almacenes, cuadras,...– trazan conjuntos compactos, dotados con frecuencia de elementos y detalles que trascienden la mera utilidad.



Soto de Roma. Lagar del Duque
Illora (Granada)



El núcleo funcional extiende su denominación a la mayor parte de los edificios vinícolas, que toman el nombre de lagares. Con diferentes modulaciones según la geografía, participan de una tecnología, desde la prensa de viga a otras más modernas –de husillo o de jaula, horizontales –, y de una articulación similar. La zona vitivinícola del sur de Córdoba presenta la concentración más notable de lagares, con plantas cerradas con patios a los que se abren las dependencias. Las viviendas –de los propietarios, que tienden a asumir un aire de casa de recreo, por la asidua presencia de los dueños en la vendimia, alojamientos de trabajadores, cocina– se



Casa de la Esperanza.

Jerez de la Frontera (Cádiz).

1; almijar. 2; porche. 3; vivienda del propietario (en la actualidad). 4; antiguo lagar de pisa. 5; bodega. 6; lagares hidráulicos desmantelados



Torrebrevia. Rota (Cádiz)



Lagar Campos. Vélez Málaga (Málaga).

1; gañanía. 2; vivienda del propietario. 3; lagar con muro de contrapeso. 4; cuadra. 5; almacén de pasas. 6; vivienda del encargado

Lagar de la Ascensión. Moriles (Córdoba)

Las Currillas. Alhama (Granada)

Los Jiménez. Antas (Almería)



Cortijo Lagar de los Cañillos. Adra.
Sección de la prensa

Lagar de Benavides. Moriles (Córdoba).
Descargo de la uva en la lagareta



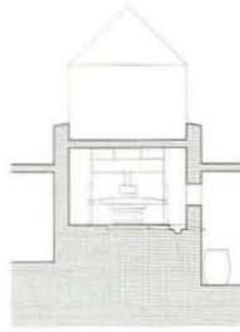
Ilustración histórica



Viña Los Arcos. Jerez de la Frontera (Cádiz)



Casa del Corregidor. Jerez de la Frontera (Cádiz)



ubicar en el cuerpo de fachada; en los laterales y trasera, anexos de servicio y la instalación vinícola, con la lagareta, el espacio de la pisa, la nave de prensa, en los de viga, con el muro o torre de contrapeso, apenas resaltado, a continuación, la bodega de fermentación, o «de conos», con depósitos cilíndricos verticales, ocupando ámbitos de gran luz, y por último, sólo en raras ocasiones, bodegas de crianza, con botas. Este modelo se reproduce a lo largo de las tierras interiores de la depresión bética. Así, en las haciendas de lagar y lagares de la Sierra Norte de Sevilla, reformadas para la explotación del olivar, que emulan la formalización de las haciendas aceiteras, y en los antiguos lagares que salpican el reborde meridional de Sierra Morena desde Córdoba a Jaén, rústicos y reducidos. Abundan, además, las instalaciones vinícolas englobadas en conjuntos mixtos, sobre todo haciendas. El traslado de la producción a las poblaciones y la evolución tecnológica explican la pérdida de sentido funcional de los lagares: algunos, aun, reconvertidos con criterios industriales, han dado lugar a auténticas factorías vinícolas.

Los lagares de los Montes de Málaga y la Axarquía, que llegaron a contarse por miles, denotan mayor simplicidad: componen bloques con el lagar, en planta baja, la nave de viga y cocina de trabajadores, vivienda en la alta, y, en crujiás posteriores, cuadras y anejos. En las unidades mayores, presididas por las casas de los propietarios, se estructuran alrededor de patios. En vegas de Jaén, Granada y Almería, los lagares se combinan casi siempre con otras instalaciones en las caserías; entre Granada y Almería, desde Alhama y la Alpujarra, hasta la Contraviesa, aparecen pequeños lagares, núcleos de agrupaciones cúbicas en los que a veces despuntan los singulares remates de torres de sus viejas prensas de viga o de torrecilla.

Las casas de viña del Marco de Jerez constituyen un grupo con personalidad propia. Nacidas al compás de la expansión del comercio vinatero entre los siglos XVIII y XX, responden a procesos distintos a los de otros lagares. En su esquema básico, disponen de una explanada para el soleo de la uva, almijar, ante el núcleo construido, un bloque rectangular abierto al exterior mediante el portal, dividido en estancias o naves con arcadas, la principal, la cuadra de lagares, para colocar las cubetas donde se efectuaba la pisa y prensado. El fogarín, la cocina, y la casa de la gente, cuadra y cuartos, completan el conjunto. Las casas de cierta amplitud que pueden incluir bodegas de fermentación y de crianza, se desarrollan en torno a patios; subrayan su categoría con elaborados señoríos y detalles estilísticos de raíz urbana, aportando algunas de las mejores muestras de la arquitectura rural andaluza.

Los cortijos especializados en la uva de embarque ponen una nota de excepción. Enclavados alrededor de Almería, cuyo puerto exportaba su producción de temporada, consolidan voluminosos caseríos en grandes propiedades de parrales, con un núcleo central con galerías y porches para la manipulación y embarillado



La Peñuela. Cádiz. Bodega de crianza

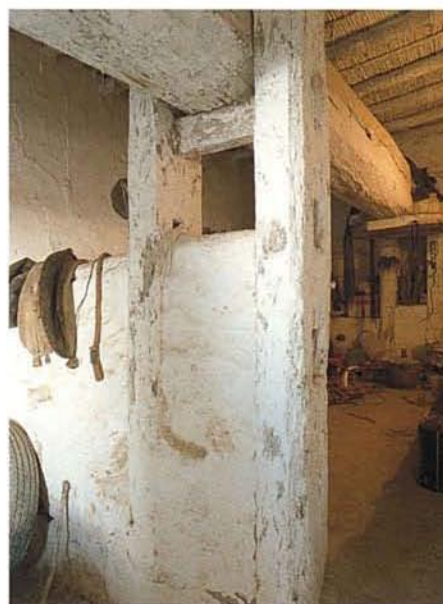


Lagar de Magdaleno. Castro del Río (Córdoba). Bodega de fermentación



La Vereda. Montilla (Córdoba)

de la uva, almacenes para su depósito, y residencia de la propiedad con pretensiones de villa de recreo; dispersas por la finca, casas de aparceros, cuerdas, pozos y piezas auxiliares. Asimismo de orientación recolectora son los pequeños cortijos de las sierras meridionales de Málaga dedicados a la elaboración de la pasa, explotación que muchas veces está también presente en los lagares malagueños. Su elemento característico, que se distingue en las laderas junto al breve caserío –vivienda y cuartos de almacén–, son los paseros, superficies rectangulares dibujadas por muretes de escasa altura donde se extiende la uva para su secado.



Góngora. Villanueva del Ariscal (Sevilla). Viga de la prensa

La Campana. Moriles (Córdoba). Viga de la prensa

La ganadería



Isla Mínima.
Villafranco del Guadalquivir (Sevilla)



Cortijo El Navazuelo. Carcabuey (Córdoba)



Cortijos ganaderos. Busquistar (Granada)



Las Perdices. Antequera (Málaga)

En la página siguiente:
El Parroso. Puerto Serrano (Cádiz)
Mencáliz. Andújar (Jaén)

Frente a las edificaciones de los principales cultivos, las unidades ganaderas se presentan en cifras, tamaños y densidades más reducidas. Esta situación es consecuencia del contexto agrícola tradicional caracterizado por la explotación pecuaria extensiva apoyada en pocas construcciones y por la dispersión de la ganadería en conjuntos más amplios, sobre todo cerealistas, debido a su papel complementario en las mismas, y a su capacidad de adaptación a terrenos marginales. Las roturaciones masivas desde el siglo XVIII, la mecanización y otras transformaciones alteraron el equilibrio; la ganadería retrocedió en su propio medio y en las campiñas, mientras, por el contrario, se expandía a costa de los predios menos productivos. Su especialización, pareja a la de los demás aprovechamientos, ha culminado en las instalaciones pecuarias intensivas, de concepción industrial, surgidas en las últimas décadas.

La explotación ganadera tradicional se desarrolla en dehesas y pastizales de sierras, enclaves de campiña, suelos pobres y marismas, desde el Andévalo onubenses y el Bajo Guadalquivir, a lo largo de Sierra Morena y los sistemas Béticos hasta el interior de Cádiz y costas de Málaga, Granada y Almería. En líneas generales, establece una baja densidad edificatoria y cubre sus necesidades mediante obras ligeras y la acotación de espacios –cercados para el manejo y estancia del ganado, cobertizos, viviendas para una población poco numerosa, pajares, almacenes, silos y molinos de pienso, elementos auxiliares como aljibes, albercas, pilones, abrevaderos–. Estas circunstancias, que favorecen una rusticidad de las piezas ganaderas apenas superada por otras variantes rurales –hasta el pasado siglo no solían pasar de simples chozas y enramadas–, explican la abundancia de unidades menores, casas sencillas, ranchos, con anejos para animales que se amoldan a los cánones constructivos populares de cada lugar. Sólo algunos caseríos de dehesa y de ganado de lidia rompen esta tónica desplegando elaborados señoríos y vastas instalaciones.

El ganado mayor aporta variantes arquitectónicas de primer orden. La cría de ganado equino, a diversa escala, aparece casi siempre dispersa e integrada con otras actividades en caseríos de dehesa, campiñas y vegas. No obstante, en este siglo, en un proceso similar al de los cortijos ganaderos de lidia, cuyo planteamiento recuerdan, se han levantado unos pocos grandes cortijos especializados en el caballo, como los de Vico y los Establos, en Jerez, y Mencáliz, Andújar, y se han adaptado a este fin otros de diferente cometido. Constan de un núcleo principal



–viviendas, oficinas, alojamientos,...– con clara intención representativa, que centraliza el conjunto, compuesto por naves de gran luz y altura para establos, cuadras, boxes, pajares, guadarnés, herrería, talleres, anexos auxiliares, patios de faena, picaderos –de materiales ligeros o de obra, a cielo abierto o cubiertos–, corrales y cerrados que estructuran el territorio circundante.

La explotación bovina, más numerosa que la equina, y como ésta también englobada a menudo en unidades con múltiples funciones, genera escasa edificación en su régimen extensivo tradicional, sin contar las modernas instalaciones intensivas de vaquerizas. Suelen reducirse a viviendas de apoyo con los elementos esenciales de habitación y labor –algunos establos, cerrados o abiertos para facilitar la aireación, patios descansaderos– y una dilatada red de corrales, sesteros, cercados de tapias, muretes y vallados, con portillos, cancelas, pasajes, mangas y muelles de embarque que sirven para conducir las cabezas y realizar las faenas. De este esquema parten los cortijos dedicados al toro de lidia, uno de los tipos de la arquitectura rural andaluza que más interés despertan. Sus orígenes, relativamente recientes, remontan a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando, al parecer, comienza a individualizarse la cría de reses bravas; el tentadero del caserío del Salto al Cielo, que fue de la Cartuja de Jerez, fechado en 1797,



La Peñuela. Jerez de la Frontera (Cádiz).
Corrales y tentadero



posiblemente sea uno de los indicios más antiguos de un modelo que se consolidaría y difundiría entre fines del XIX y primer tercio del XX, con un nuevo impulso desde la posguerra hasta hoy al compás de la trayectoria de la fiesta.

Los caseríos y cortijos de ganadería de lidia se asientan en dehesas de serranía, en reductos sin desmontar de la campiña y en marismas de la depresión bética. Como unidades especializadas o adosadas a conjuntos multifuncionales, gravitan en torno al núcleo rector del señorío, de una relevancia acorde con el cariz comercial del aprovechamiento, y dependencias de servicio –viviendas de trabajadores, almacenes, cuadras–. Los elementos específicamente ganaderos, formando un núcleo yuxtapuesto al principal o independiente, comprenden cercados y cerrados de vacas y toros, otros de apartado –cerrados de destete, presidios– y de presentación de corridas, baños, mangas, corrales, básculas y muelles de embarque, chiqueros, plazas de cura y tentaderos, la pieza central que recibe la mayor atención constructiva, de plano cuadrangular, poligonal o circular, arropados a veces por

De izquierda a derecha:
Alburejos. Medina Sidonia (Cádiz).
Plaza de curas
Monte San Miguel. Aracena (Huelva). Tentadero
Salto al Cielo. Jerez de la Frontera (Cádiz).
Tentadero



edificios auxiliares. Un cuantioso grupo de cortijos de bravo destaca por la calidad de su arquitectura, brindando excelentes ejemplos –Finca Monte San Miguel, Isla Mínima– de la difusión de los estilos regionalistas en el medio rural.

El ganado menor, ovino, porcino y caprino, que normalmente se combina y alterna, representa la base productiva de caseríos de dehesa y casas de pastoreo así como un componente fundamental de muchos conjuntos mixtos, cortijos y haciendas en los que se llegan a desgajar núcleos de exclusivo uso pecuario. El caserío de la Belleza, en las dehesas de Aroche, Alpizar, en Paterna, Huelva, y el cortijo de la Peña, en Antequera, entre otros, son una buena muestra de este panorama. En el levante semiárido almeriense, donde la mixtura de cultivos y ganado es consustancial a medianas y grandes explotaciones, se ha calificado a los cortijos de complejos agropastoriles, fórmula que se aprecia de manera ejemplar en los cortijos del Fraile y el Romeral de Nijar. Enmarcados en la unidad principal o, más bien, dispersos por la finca, se disponen apriscos, corrales, corralizas, lavaderos y otras instalaciones para ovejas, elementos semejantes y cabrerizas para el caprino, y, para los cerdos, zahúrdas o cochineras, con sus criaderas y ahijaderas, casi siempre aisladas, exentas, en naves alargadas bajo faldones de teja, en las comarcas occidentales, o en originales piezas de escasa altura cerradas por bóvedas y cúpulas, en Almería.



La Nava. Zulfre (Huelva). Apriscos para ganado porcino y ovino



Las Chiqueras, Hacienda El Romeral. Nijar (Almería)

Otras variantes

Junto a las edificaciones asociadas a los principales aprovechamientos agropecuarios tradicionales de Andalucía, en el medio rural se hallan otras variantes insertas en la esfera de la producción dedicadas a cultivos menos difundidos, de menor tamaño y complejidad o que, en estricta lógica, no están consideradas unidades de explotación agrícola al prevalecer en ellas orientaciones agroindustriales, residenciales y de otro orden, o poseer un carácter de agregación protourbana, carente del sentido unitario y aislado propio de los cortijos, haciendas, caserías, lagares y otras piezas ya citadas.

En vegas y regadíos, las construcciones agrícolas ofrecen un dilatado rango de escalas, desde cortijos y caserías de envergadura a sencillas casas de modestas proporciones. De las antiguas explotaciones de caña de azúcar que orlaban la costa mediterránea, sustituidas más tarde por trapiches e ingenios urbanos, sólo quedan fragmentos en los términos del litoral granadino, como un extenso y reformado «apero», gran patio delimitado por alojamientos de trabajadores donde se depositaba el producto de la zafra. El cultivo y manipulación de la almendra, por su parte, explica la existencia, también en construcciones del sur de Granada, de airoas galerías empleadas como «partideros». La importancia de los aprovecha-



Huerta de Baeza. Arcos de la Frontera (Cádiz)

Soto de Roma. Íllora (Granada). Molino harinero





Cortijada en el término de Jaén

mientos cinegéticos en ciertas dehesas y fincas de monte, en Sierra Morena sobre todo, se manifiesta en la presencia de caseríos de apoyo, guardería y servicio, humildes casi siempre, aunque en unos pocos casos debidos a obras del último siglo, llegan a alcanzar la categoría de palacetes rústicos y pabellones de caza. Por último se distingue un grupo de edificaciones en las que se conjugan actividades agrarias y extractivas, como varios cortijos a cargo de explotaciones salineras, e incluso mineras.

Los molinos harineros hidráulicos, que nutren un capítulo considerable de la arquitectura dispersa con varios miles de piezas, son, en su mayoría, instalaciones puramente de transformación, sin conexión con la explotación cerealista, por los rígidos condicionantes de implantación que impone su tecnología. A veces, sin embargo, aparecen integrados en edificaciones mayores o aislados pero formando parte y al servicio de grandes complejos productivos. Asimismo en los límites de la arquitectura propiamente agrícola han de contemplarse las cortijadas, villas de recreo y otras fórmulas gregarias y aisladas en las que prima la función habitacional, sobre una escasa especialización y desarrollo de las dependencias productivas.



Cuesta Paloma. Baena (Córdoba). Salinas

Abajo de izquierda a derecha:
El Coto. Fernán Núñez (Córdoba).
 Caza de guardería
El Águila. Hornachuelos (Córdoba).
 Pabellón de caza
Casa Cuartel de la Guardia Civil.
 Salobreña (Granada). Apero relacionado con el cultivo de la caña de azúcar



Construcciones complementarias



Cortijo Jesús del Valle. Granada. Galería asociada, quizá, a la producción de seda.

Además de los mencionados en páginas anteriores, en los caseríos agrícolas se encuentran –integrados en los núcleos principales de edificios o dispersos a su alrededor– otros muchos elementos, dependencias y espacios ligados a una gran variedad de funciones y actividades, desde palomares, galerías, zahúrdas y secaderos, a jardines y construcciones hidráulicas.



Moratalla. Hornachuelos (Córdoba). Jardín

*Cortijo El Alitaje. Pinos Puente (Granada).
Secaderos de tabaco*

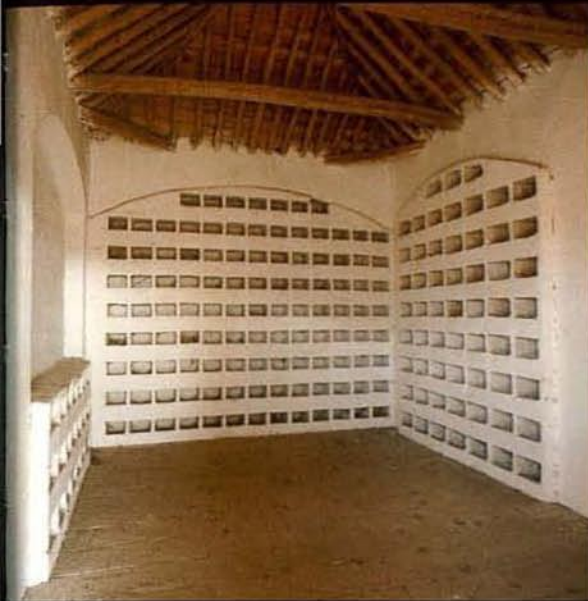




Molino del Rey. Íllora (Granada). Acueducto



San Lázaro. Villamartín (Cádiz). Pozo



Casería Santa Ana. Pinos Puente (Granada). Palomar



Cortijo El Fraile. Níjar (Almería). Aljibe y tanque

El Romeral. Níjar (Almería). Molino de viento

Cortijo El Castillón. Antequera (Málaga). Pajarera



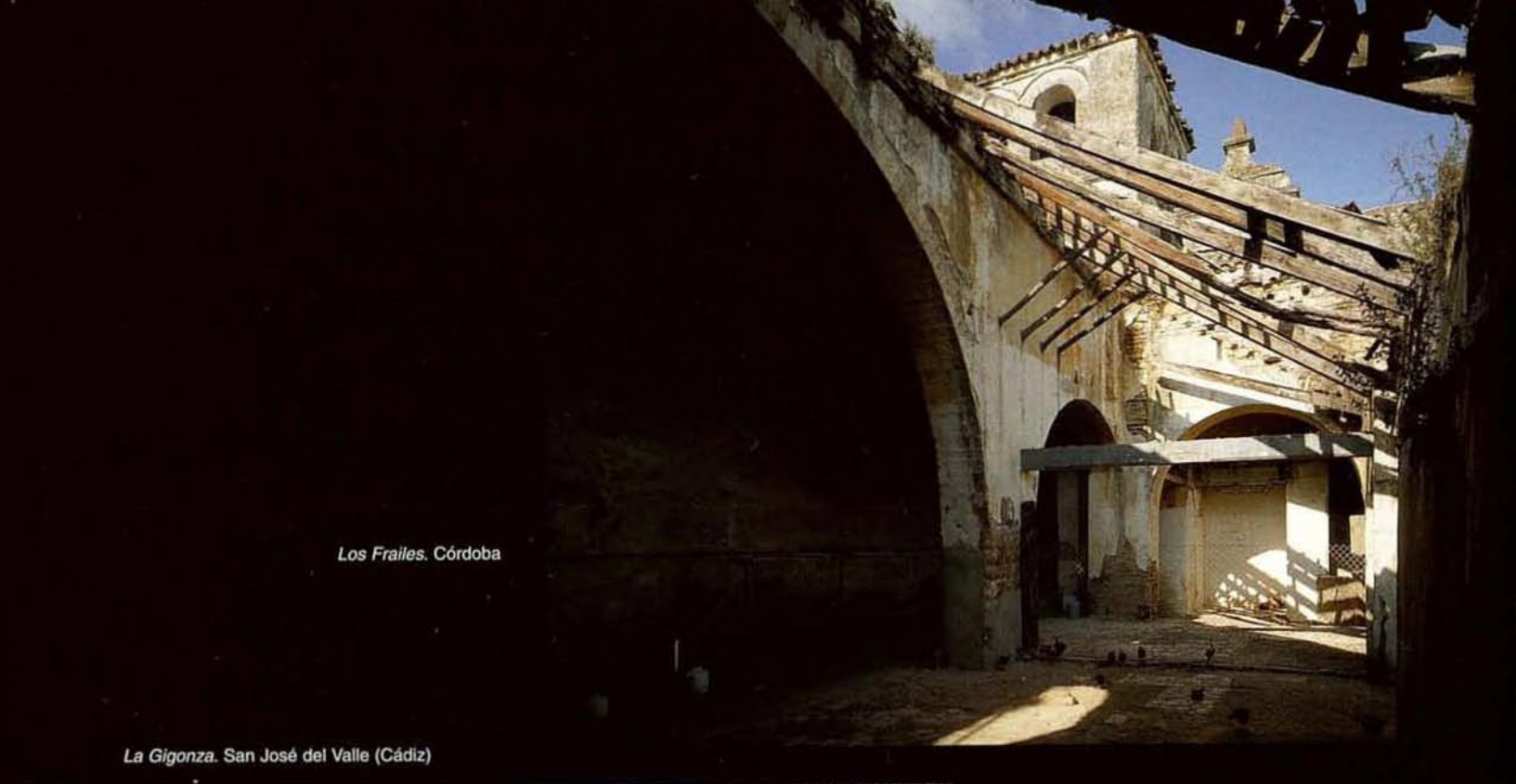




Ruina y conservación

«Escombros, ruinas, arquitecturas decrepitas y desportilladas; fragmentos de edificios cubiertos de yedra y de plantas trepadoras; toda una atmósfera de nostalgias... a lo largo de millares de kilómetros... existen (existían sobre todo) restos de asentamientos humanos, cuya característica muchas veces es la de estar reducidos a la condición de ruinas... son una y la misma cosa con el territorio sobre el que se alzan; muchas veces nacen de las rocas, contruidos con las mismas piedras sobre las que se levantan, pero, aun derruidos, conservan ese carácter inimitable de creación —humana y natural a un tiempo— que es característica del patrimonio histórico artístico de toda civilización.»

« Gillo Dorfles, *Elogio de la Inarmonia*



Los Frailes. Córdoba

La Gizonza. San José del Valle (Cádiz)





El Fraile. Níjar (Almería)



Jesús del Valle. Granada (Granada)



Casería Santa Ana. Pinos Puente (Granada).
Uso agrícola y residencial



La Peñuela. Jerez de la Frontera (Cádiz).
Funciones agropecuarias,
residenciales y turísticas.





Hacienda La Laguna. Baeza (Jaén). Albergue Municipal, Escuela de Hostelería y Museo del Aceite

*Hacienda Barrancos. Arcos (Cádiz).
Alojamiento rural*





*Cortijo Vado de los Bueyes. Lucena (Córdoba).
Centro de rehabilitación de drogodependientes*



*Lagar Torrijos. Málaga . Acogida de visitantes
y guardería rural del Parque Natural de los
Montes de Málaga*



*Viña El Corregidor. Jerez de la Frontera
(Cádiz). Actividades sociales de empresa*

Índice toponímico

ALMERÍA

Adra, *Lagar de los Caillos*, 74
Alsodux, *Cortijo los Gigantes*, 47
Antas, *Los Jiménez*, 73
Cantoria, *Cortijo la Marquesa*, 23
Huércal de Almería, *Cortijo Mascaranas*, 23, 59
Nijar, *Cortijo la Boquera Morillas*, 61
 Cortijo del Fraile, 22, 23, 53, 83, 88
 Hacienda el Romeral, 22, 23, 61, 83
 Hacienda el Romeral. Cortijo de los Genoveses, 41
 Hacienda el Romeral. Cortijo el Romeral, 50
 Hacienda el Romeral. Las Chiqueras, 79
Pulpí, *Cortijo San Carlos*, 44
Tabernas, *Cortijo de Juan Alcántara*, 23
Tres Villas, *Cortijo la Encina*, 23, 43, 71, 87
Vélez Rubio, *Almazara Arte de los Pinos*, 47

CÁDIZ

Arcos de la Frontera, *Hacienda de San Andrés*, 25
 Hacienda el Peral, 25, 71
 Huerta de Baeza, 80
 Molino Bachiller Viejo, 25, 67
 Molino de Nuestra Señora de la Luz. Barrancos, 13, 25, 91
Chiclana de la Frontera, *Cortijo Las Bovedas*, 43
Jerez de la Frontera, *Casa del Corregidor*, 45, 74, 90
 Casa de la Esperanza, 73
 Castillo de Macharnudo.
 Viña Majuelo, 54
 Cortijo el Alijar, 25, 61
 Cortijo la Plata, 47
 La Peñuela, 25, 48, 75, 78, 89
 Las Quinientas, 56
 Salto al Cielo, 24, 25, 52, 59, 78
 Viña los Arcos, 74
Medina Sidonia, *Los Alburejos*, 78
Puerto Serrano, *Cortijo el Parroso*, 77
Rota, *Torrebrevá*, 73
San José del Valle, *Cortijo Picao*, 51
 La Gigonza, 25, 39, 86

Villamartín, *Cortijo San Lázaro*, 83
 Hacienda el Rosalejo, 24, 25
Zahara de la Sierra, *Molino del Vínculo*, 54

CÓRDOBA

Adamuz, *Molino las Herreras*, 68
Aguilar de la Frontera, *Molinos del Duque*, 12, 18, 26, 69, 84-85
Almodóvar del Río, *Cortijo Algarrilla*, 27, 43, 62
Baena, *Cuesta Paloma*, 81
Carcabuey, *Cortijo el Navazuelo*, 76
Córdoba, *Cortijo los Frailes*, 52, 71, 86
El Carpio, *Molino San Fernando*, 26, 27, 70
Fernán Nuñez, *El Coto*, 81
Hornachuelos, *El Águila*, 81
 Moratalla, 27, 82
Lucena, *Cortijo Vado de los Bueyes*, 90
 Molino las Torres, 67
Montilla, *Lagar de Magdaleno*, 75
 Lagar las Puentes, 72
 Lagar la Vereda, 75
Montoro, *Casería la Colorá*, 42, 71
 Casería el Corregidor, 26, 44
 Casería las Prensas, 49, 53
 Cortijo las Pozas, 68
 El Madroñal, 68
 Molino la Meca, 68, 70
Moriles, *Lagar de la Ascensión*, 58, 73
 Lagar de Benavides, 45, 49, 74
 Lagar la Campana, 27, 47, 75
Santaella, *Cortijo el Donadio*, 18, 26, 62, 65

GRANADA

Agrón, *Alquería de Pera*, 39
Albondón, *Cortijo los Golpazos*, 55
Albuñol, *La Casería*, 28, 53
Alhama, *Las Currillas*, 73
Busquistar, *Cortijo*, 76
Granada, *Cortijo Jesús del Valle*, 18, 28, 29, 42, 64, 82, 88
Huéscar, *Cortijo Valentín*, 55

Huétor Tájar, *Casería del Mono*, 55
Íllora, *Soto de Roma*, 29, 46
 Soto de Roma. Cortijo de la Torre, 43
 Soto de Roma. Lagar del Duque, 72
 Soto de Roma. Molino harinero, 80
 Soto de Roma. Molino del Rey, 29, 83
Loja, *Cortijo Gabarres*, 60
 El Jardín de Narváez, 28
Pinos Puente, *Casería Santa Ana*, 29, 65, 83, 89
 Cortijo el Alitaje, 29, 71, 82
Salobreña, *Casa Cuartel de la Guardia Civil*, 81
Torvizcón, *Cortijo Moratalla o Bordavarela*, 47

HUELVA

Aracena, *Finca Monte San Miguel*, 31, 51, 78
Aroche, *Cortijo del Llano de la Torre*,
 La Belleza, 31, 51, 65
Chucena, *Hacienda Torralva*, 66
 Hacienda Xenis, 30, 44, 52, 62
Gibraleón, *Cortijo la Mezquita*, 46
Lucena del Puerto, *Hacienda de la Luz*, 30, 53, 57, 70
Paterna del Campo, *Alpizar*, 30, 61, 63
Zufre, *La Nava*, 79

JAÉN

Aldeaquemada, *Cortijo Eugenio*, 42
Andújar, *Casería del Carmen*, 66
 Cortijo Mencalíz, 32, 33, 77
Arjona, *Cortijo las Casas*, 63
Baeza, *Hacienda La Laguna*, 33, 69, 91
Bailén, *Toscanajo*, 32, 33
Baños de la Encina, *Casa Salcedo*, 32, 43, 69
Mancha Real, *Cortijo Labor Viejo*, 15, 32, 33, 47, 63
Marmolejo, *El Ecijano*, 32, 44, 48, 50, 70
Mengibar, *Cortijo Maquiz*, 32
Torredonjimeno, *Cortijo Cumbreña*, 41

MÁLAGA

Álora, *Cortijo Bombiche*, 34, 35
Antequera, *Casa de San Juan de Dios*, 66
 Casería Pereda, 35, 55, 68

Cortijo el Canal, 57
Cortijo la Capilla, 34, 42, 52
Cortijo el Castellón, 34, 38, 59, 65, 83
Cortijo Colchado, 34, 35, 45
Cortijo Grande, 58, 64
Cortijo la Peña, 49
Cortijo las Perdices, 76
Cortijo Perezón, 51
Cortijo del Río, 63
Cortijo San Juan, 34, 49
Cañete la Real, *Ortegicar*, 35
Casarabonela, *Cortijo los Cantareros*, 40
Málaga, *Lagar Torrijos*, 35, 90
Ronda, *Ronda la Vieja*, 35, 65
Vélez Málaga, *Lagar Campos*, 73
 Lagar de Gálvez, 35

SEVILLA

Alcalá de Guadaira, *Cortijo Marchamorón*, 54
 Hacienda Maestre de Los Molinos, 67
 Hacienda la Soledad, 54
Carmona, *Hacienda la Compañía*, 70
 Hacienda Palma Gallarda, 46
Dos Hermanas, *Hacienda Ibarburu*, 36, 44, 48, 63
 Hacienda San Miguel de Montelirio, 57
Estepa, *Cortijo la Cantera*, 51, 67
 Cortijo Moniches, 71
Osuna, *Cortijo Alcalá Gobantes*, 43, 58, 60, 65
Los Palacios y Villafranca, *Hacienda el Cuzco*, 50
Sevilla, *Hacienda Bujalmoro*, 71
 Hacienda Guzmán, 70
Villafranco del Guadalquivir, *Isla Mínima*, 76
Villanueva del Ariscal, *Bodegas Góngora*, 75

Estudio e Inventario Cortijos, Haciendas y Lagares

Coordinador del trabajo para Andalucía: Fernando Olmedo Granados

Almería: Salvador Cruz Enciso y Domingo Ortiz Soler

Cádiz: José Manuel Astillero Ramos, Enrique Vélez Cortines, Jesús Orúe, Pedro Ledo y José Manuel Aladro

Córdoba: Juan Cantizani Oliva y Gregorio Córdoba Estepa

Granada: Eduardo Zurita y Nicolás Torices

Huelva: Agueda Villa y José Carlos Fernández Reyes

Jaén: Jacobo Berges Torres y Juan Vicente Córcoles de la Vega

Málaga: Ignacio Molina González, Pablo Moreno Aragón, Juan María Montijano García y Juan Soriano Bueno

Sevilla: Fernando Quiles García, Guillermo Pavón Torrejón, Javier Tejido Jiménez, Francisco Javier Herrera García, Álvaro Recio Mir y José Carlos Sánchez Romero

Dirección del estudio y de la edición por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda: María Dolores Gil Pérez, Magdalena Torres Hidalgo, Nicolás Ramírez Moreno y José Rodríguez Galadí

Textos hasta página 17: Dirección General de Arquitectura y Vivienda

Resto de textos: Fernando Olmedo Granados

Cartografía: Instituto de Cartografía de Andalucía

Georeferenciación y elaboración de mapas: SEEDA

Fotografías:

Vicente del Amo, Javier Andrada, Atín Aya, José Morón, Martín García, Michael Zapke, Fernando Olmedo, autores de los diversos estudios.

Imagen y diseño: Manuel Ortiz

Maquetación: Vicky R. Gallardo

Fotomecánica: Lucam

Impresión: Julio Soto

1ª Edición, 1999

2ª Edición, 2000

3ª Edición, 2001

Coordina la edición: Secretaría General de Planificación. Departamento de Publicaciones
© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes

Nº Registro: JAOP/AV-89-99

ISBN: 84-8095-224-5

Depósito Legal: M-4716-2001

